



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La función del crédito bancario en los planes de desarrollo económico

Brenman, Raúl Manuel

1958

Cita APA: Brenman, R. (1958). La función del crédito bancario en los planes de desarrollo económico.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires



23/7/58

1501

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE BUENOS AIRES

TRABAJO PARA OBTENER EL TITULO DE DOCTOR

EN CIENCIAS ECONOMICAS

TESIS

LA FUNCION DEL CREDITO BANCARIO EN LOS PLANES DE
DESARROLLO ECONOMICO"

Nombre: Raúl Manuel Brennan

Registro: 20.301

Domicilio: Doblas 324

T.E. 43-6485

CATALOGADO

INDICE

CONTENIDO

CAPITULO I

1. Nociones Generales pag 1

CAPITULO II

2. Diversos tipos de créditos

a) Financiamiento nacional pag 7
b) Financiamiento internacional pag 8
c) Préstamos intergubernamentales pag 9

CAPITULO III

3. Crédito a los diversos sectores para promover el desarrollo económico

a) A la producción primaria pag 10
b) A la producción industrial pag 17
c) Al comercio nacional y exterior pag 21
d) A la energía pag 25
e) A los transportes pag 27
f) A la edificación pag 29
g) A la educación pag 37
h) A la política social pag 36

CAPITULO IV

4. Crédito a los diversos sectores para promover el desarrollo económico
en la República Argentina

a) A la producción primaria pag 44
b) A la producción industrial pag 47
c) Al comercio nacional y exterior pag 50
d) A la energía pag 54

e) A los transportes	pag	57
f) A la edificación	pag	59
g) A la educación	pag	63
h) A la política social	pag	65

CAPITULO V

5. Créditos internacionales

a) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	pag	67
b) Corporación Financiera Internacional	pag	71
6. Conclusiones	pag	73
7. Bibliografía	pag	76

----- 0 -----

CAPITULO I

Nociones Generales

Los bancos en un principio sólo estuvieron al servicio de los negocios comerciales, siendo tan sólo auxiliares del desarrollo económico. Actualmente los bancos ocupan una posición central, ya sea por su función crediticia general o particular como así misma de asesoramiento, tal es el caso del Banco Industrial en la República Argentina, el Banco de Desenvolvimento del Brasil, la Corporación de Fomento de Chile y otros institutos similares, cuya labor fecunda es bien conocida. (1)

El Estado ha avanzado progresivamente sobre la economía privada. Primero con la expansión de su intervención en los servicios públicos y en las actividades conexas, luego, promoviendo las condiciones generales de la vida económica de la colectividad, y, finalmente influyendo positivamente sobre la marcha de la producción, del consumo y de las relaciones entre las diferentes clases sociales.

Todas las medidas forman parte de las planificaciones económicas, que se establecen para elevar el nivel de vida general y aumentar, por otra parte, el potencial económico. Las planificaciones, por lo general, también forman parte de programas de hegemonía nacional o de reordenamiento social y económico, especialmente, cuando se trata de países que hubiesen vivido bajo moldes de economías coloniales o sujetos graves crisis de desocupación.

La política del crédito bancario es un resorte insustituible en todo plan de desarrollo económico, y esta será eficiente si prima la capacidad, el desinterés y el patriotismo en los hombres del gobierno.

El Estado absorbió los servicios públicos en sus primeras intervenciones

(1) Moneda y Crédito (de Madrid) n.º 48 de marzo de 1954.

en la actividad privada, ya con anterioridad se había reservado en el campo económico el monopolio de emisión monetaria y el manejo de la banca central, facilitando la vida económica.

En el momento actual en los problemas económicos no pueden adoptarse posiciones doctrinarias irreductibles, optando categóricamente por el "laissez faire" o por el intervencionismo estatal.

La política monetaria y crediticia ordenada por la autoridad competente, debe tender de una manera general y sin considerar ni preocuparse de cada caso en particular, a que los medios de pago se relacionen con las necesidades que presente, en su variación y desarrollo de la situación económica general(1).

La solución será buscar la forma de contrarrestar o compensar las fuerzas que crean la inestabilidad.

La política de crédito basada en estos términos sólo puede ser desarrollada bajo la dirección de la banca central, que es la más capacitada por sus conocimientos en materia de política crediticia, escapando a las críticas que merecen los organismos oficiales encargados de la dirección económica. En el manejo de la banca central se da cabida a hombres de la industria, del comercio y la producción para integrar los directorios a fin de que la voz de las clases activas pueda ser oída directamente. Los bancos centrales están perfectamente dotados por sus medios informativos, de investigación, por la centralización de operaciones que en ellos se opera y por los privilegios que la leyes les otorgan, para establecer tales políticas de crédito dirigidas a favorecer la economía general, atendiendo a las necesidades reales y a las circunstancias porque se atraviese para procurar que se mantenga en todo momento un alto nivel de actividad.

(1) Grove Política monetaria en países subdesarrollados (Cemla-México 1955 pag 106)

En los últimos se ha ido afirmando la idea de una política activa de conjuntura, cuyo aspecto más saliente es el control del crédito en sentido restrictivo para obstaculizar o cuando menos frenar la expansión, pues ésta se alimenta siempre con la ampliación de la concesión de créditos y la puesta en práctica de amplios planes de obras públicas, para absorber el paro y poner en movimiento las zonas de la economía que la depresión deja sin trabajo.

La política social y económica de todos los bancos incluye entre sus objetivos, el fomento a empresas medias, al artesanado y a la agricultura mediante el acuerdo de créditos preferenciales. Los créditos a corto plazo están destinados a obtener que la iniciativa privada facilite la comercialización de la producción(1)

La banca central maneja la política de la banca comercial, seleccionando los créditos que se presentan al redescuento. Los créditos a plazos intermedios y largos están dirigidos para facilitar las instalaciones fabriles o de equipos industriales y que se amortizan con la mayor producción y la reducción de costos que obtienen los empresarios con las técnicas más eficaces alcanzadas en las mejores plantas. Dentro de la ordenación de las planificaciones, el acuerdo de estos créditos se reserva a bancos o institutos especializados, que deben actuar dentro de las líneas o directivas establecidas por las planificaciones a fin de alcanzar de la iniciativa privada los propósitos perseguidos.

La reglamentación y control de los bancos (2) y de sus políticas crediticias se hacen necesarias para asegurar una dirección hábil, prudente, por una parte y dirigida, por otra, para asegurar la estabilidad económica y social y la irrigación de las fuentes más fértiles para el bienestar general. El interés de la colectividad exige la protección del ahorro, cuidando que los bancos no caigan en es-

(1) Olivera Campos, Trimestre Econ. Abril-Junio 1957, número 94 página 215.

(2) Banco Central Rep. Arg. : Carta Org. Decreto-Ley 13.126/57 cap.1, art.1. inc.a)

peculaciones y congelaciones. El Estado debe cuidar su normal funcionamiento, porque al fin es él quien siempre paga su descuido e imprevisión para salvar el ahorro popular.

Pero, también debe cuidar que se asegure un prudente reparto del crédito en condiciones ventajosas sobre todo a las actividades que se necesitan del fomento y del estímulo para asegurar la ocupación de los trabajadores. La política cualitativa del crédito cumple el objetivo perseguido de apoyar a determinadas clientelas, dentro de una planificación u ordenación general y de impedir que pueda maniobrarse en beneficio de grupos o coaliciones que respondan a dictaduras económicas, que trabajen en su provecho, en lugar de buscar el bienestar general.

Es de indudable valor la función del crédito en un programa de desarrollo económico. El crédito bancario tiene en sus manos la posibilidad de que el programa establecido se cumpla íntegramente o en gran parte, según la magnitud del programa y el plazo en que se iba a realizar.

Todo programa de desarrollo debe abarcar la totalidad de las necesidades del país previendo los gastos y los recursos con que han de hacer frente a los mismos. Establecer las tareas a realizar en el campo estatal y en el privado, las metas a que se pretende llegar de inmediato y las de más largo aliento, procurando contar con todos los medios para que esta planificación dé sus frutos en beneficio del país. (1)

Se debe atacar de inmediato las necesidades más urgentes de los países que obstaculizan el crecimiento de los mismos como ser:

a) Vulnerabilidad de la economía a las fluctuaciones y contingencias exteriores,

b) Dificultades en el desenvolvimiento de la agricultura,

(1) Naciones Unidas: Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico 1952

- c) Dificultades en el desenvolvimiento de otras actividades que tienden hacia el mercado exterior,
- d) Necesidades insatisfechas de obras públicas.
- e) Necesidades insatisfechas de edificación,
- f) Concentración excesiva de la población industrial,
- g) Productividad deficiente, e
- h) Inflación.

Estos son algunos de los problemas que se presentan al crecimiento equilibrado del desarrollo económico, el apartado a) por ejemplo, es típico de los países llamados subdesarrollados pues basan todo su potencial económico en la exportación de uno o dos productos primarios de constantes movimientos de ascenso y descenso de precios, como son los cereales, el café y el petróleo, por ejemplo, en Argentina, Colombia y Venezuela respectivamente, donde dichos productos ocupan un lugar importantísimo en su comercio exterior que a la menor fluctuación influyen desfavorablemente en su balanza de pagos, por ser países de grandes importaciones, especialmente, de productos manufacturados.

Así sucesivamente se presentan dificultades en la agricultura por falta de una mecanización adecuada que permita una mayor intensificación de su explotación; otra dificultad es el latifundio, grandes extensiones de tierras improductivas que de fraccionarse adecuadamente darían óptimos resultados a la vez que los propietarios podrían abocarse con mayor facilidad al laboreo de las mismas. El apartado e) nos muestra una falla estructural del comercio interno del país, que debe corregirse con medidas justas y oportunas, de crédito, producción, precio, distribución y comercialización.

Otra falla común en los países subdesarrollados es lo que nos dice el apartado d), muchas veces los gobiernos toman a su cargo obras públicas que no han

tenido un estudio económico-técnico adecuado y que, ya puesto en movimiento las tareas de construcción, deben abandonarse por la imposibilidad de continuarlas.

Otro caso común también, es la falta de obras públicas necesarias para la atención y provecho de la población, como ser escuelas, hospitales, caminos, edificaciones colectivas. Además da lugar a que ciertos sectores de población desocupada, pueda así mantener su nivel mínimo de vida.

Todos los factores desfavorables que se han relacionado no pueden superarse sin un crédito bancario adecuado u otras formas de financiamiento, que se verá en el próximo capítulo, para que mediante su participación permita que el programa de desarrollo económico se cumpla sin inconvenientes, dando satisfacción a las necesidades más apremiantes que afectan a las economías de los países para obtener el bienestar social que es la meta deseada en todas las naciones civilizadas y progresistas. (1)

(1) Angelopoulos; Trimestre económico, abril-junio 1954 número 82 página 204.

CAPITULO II

DIVERSOS TIPOS DE CREDITOS

Al finalizar el capítulo anterior se ha hecho mención al crédito y al financiamiento de los programas de desarrollo; este financiamiento puede provenir de dos grandes sectores:(1)

a) Sectores nacionales, y

b) Sectores internacionales. Estos a su vez se dividen en privados o intergubernamentales.

Financiamiento Nacional

En los países de rentas reducidas es difícil aumentar el volumen del ahorro nacional corriente. Sin embargo, pueden lograrse buenos resultados encanizando el ahorro y fomentando su inversión en aquellos campos donde se requieran con la mayor urgencia y productividad para la economía. Los métodos particulares que se adopten deben tomar en cuenta las características peculiares de cada país y la preferencia de sus habitantes. Cuando el ahorro reviste la forma de atesoramiento de efectivo, no contribuye directamente a aumentar las inversiones económicas. En algunos países el ahorro no productivo (atesorado) de efectivo ha sido compensado con la expansión del crédito, pero este método de financiamiento presenta la evidente desventaja de que puede convertirse en inflacionario y resultar perjudicial si cambios en los hábitos de ahorro disminuyen la proporción de efectivo atesorado normalmente.

Las medidas especiales que deban adoptarse para fomentar y movilizar el ahorro pueden inducir a mejoras en las instituciones bancarias, y de ahorro, la creación de organismos o bancos de créditos especializados, el establecimiento de fon

(1) Naciones Unidas Métodos de financiamiento del des.econ.de los países insuficientemente desarrollados.

dos de pensión o de seguridad social, la reglamentación de los planes de ahorros de las compañías comerciales, el desarrollo y la ordenación de los mercados de valores, la creación de instrumentos de crédito para fines especiales o adecuados para preferencias de los ahorristas, etc. La creación de condiciones de confianza general y de estabilidad suele ser elemento fundamental para inducir al ahorro productivo y especialmente para desalentar las formas improductivas de ahorro y de inversiones. Sin embargo, cualquier medida que se tome, ya sea para canalizar los ahorros a través de determinados mecanismos financieros o para estimular ciertos tipos de inversiones o desalentar otros sólo puede tener éxito completo si se lleva a cabo dentro de la estructura de un programa coordinado de inversiones reales. Una cuestión que siempre es importante considerar al elegir los métodos de financiamiento nacional y especialmente al escojer los objetivos de las inversiones, es que éstas deberían ser tales que pusieran en movimiento un proceso autogenerador de inversión y de ahorro, mediante el cual cada nueva etapa de formación de capital conduzca a fuentes de ahorro nuevas y más sólidas, a las cuales puede recurrirse para otras inversiones. La evolución gradual de las instituciones bancarias y financieras y la planeación cuidadosa de los programas y política de desarrollo deberán tener como consecuencia una utilización positiva y creciente del ahorro nacional a medida que aumenta la renta.

Financiamiento Internacional

Ocurre con frecuencia y en especial en los países subdesarrollados, donde la renta "per cápita" es baja y que el ahorro nacional normal, aunque se movilice eficazmente y se dirija hacia inversiones productivas, no basta para producir un ritmo satisfactorio de desarrollo económico. El aporte de recursos financieros del exterior puede ser un factor necesario, e incluso considerable de tal desarrollo, especialmente para acelerarlo. Los recursos financieros exteriores se transfieren

a un país subdesarrollado fundamentalmente bajo la forma de importaciones. Por lo tanto, representan una adición directa a los recursos reales disponibles.

Préstamos Intergubernamentales

Por último tenemos los préstamos intergubernamentales a países subdesarrollados para fines específicos de desarrollo que ha constituido una característica notable de las inversiones internacionales desde la última parte de la tercera década de este siglo y durante el actual período de post-guerra. Por ejemplo las operaciones del Banco de Exportación e Importación y transacciones similares de otros países indican que existe un campo para el cual pueden resultar adecuados tales préstamos. Si bien es cierto que el otorgamiento de préstamos intergubernamentales puede estar influido por razones políticas o económicas, han probado, sin embargo, ser de considerable valor, especialmente en casos donde los riesgos no entran dentro del alcance del capital privado. Sin embargo debe destacarse que pueden existir ventajas sólidas en préstamos y garantías internacionales, tales como las que constituyen la actividad del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en relación con los préstamos intergubernamentales directos. Entre tales ventajas puede destacarse el hecho de que el Banco del cual son igual, conjuntamente responsables las naciones que lo componen, se gobierna por un cuerpo de principios y normas convenidas internacionalmente, y que su acción es más bien de carácter cooperativo que bilateral.

CAPITULO III

EL CREDITO A LOS DIVERSOS SECTORES ECONOMICOS Y SOCIALES PARA PROMOVER EL DESARRO

LLO ECONOMICO

Para una mejor consideración de los aspectos que presentan los diversos sectores de los países subdesarrollados y la función que tiene el crédito para su solución y con el propósito de hacer un mejor análisis de problemas, necesidades y posibilidades del crédito, se estudia a continuación las características y necesidades de estas actividades:

- a) Producción primaria,
- b) Producción industrial,
- c) Comercio nacional y exterior,
- d) Energía,
- e) Transportes,
- f) Edificación,
- g) Educación, y
- h) La política social.

Producción Primaria

Es de un valor importantísimo para todos los países de América Latina la producción primaria, de ésta depende el bienestar general de sus pueblos. Todos los países subdesarrollados cuentan con uno o dos productos primarios que predominan con características notables sobre la balanza de pagos, que dan la tónica al mismo según los resultados de su comercialización internacional.

En todos estos países es de suma urgencia la intervención del crédito bancario para facilitar la compra de maquinarias agrícolas de todo tipo, de elementos necesarios para el cuidado y refinamiento de la ganadería, la incorporación de maquinarias para producir fuerza motriz, la construcción de depósitos adecuados para guar-

dar las cosechas, la construcción de cámaras frigoríficas para el mantenimiento de las carnes y productos vegetales y frutícolas en óptimo estado para el consumo según los requerimientos del mercado. Concretando, el crédito agrícola con un criterio dirigido al desarrollo, debe tener las siguientes finalidades:

- a) arreglar a los productores de la tierra;
 - b) colaborar en la consolidación nacional;
 - c) diversificar, intensificar, modernizar las industrias rurales;
 - d) mejorar las sembraderas y los plantales granaderos;
 - e) elevar una adecuada reforma agraria, mediante la subdivisión de latifundios en base a planes de colonización que la entreguen a quienes la trabajen;
 - f) repoblar los campos;
 - g) elevar las condiciones de vida del hombre de campo, facilitando la construcción de viviendas confortables; y
 - h) mejorar las instalaciones del campo (silos, bafaderos, climbrados, etc.). E
- dentados a cada zona y otorgando los créditos según los ciclos productivos.

Todos estos objetivos que puede perseguir el crédito son de indudable beneficio, pues a la par que impulsa a las fuentes de producción básica de estos países ayudan a elevar un mayor nivel de vida y un bienestar social que es la base en que se asienta el progreso, grandeza de un país y la paz social.

La modernización del agro y la reducción progresiva del latifundio son las metas señaladas en todo programa de desarrollo económico. (1) El primer problema, es decir, la modernización es de gran significación, si se compare que en Estados Unidos existe un tractor por cada 50 hectáreas aproximadamente, mientras en la República Argentina, por ejemplo, que marcha a la cabeza de América Latina tiene un tractor

(1) Revista Boq Central de Costa Rica, Naturaleza y problemas del des. econ. (Set. 1955 pág. 69).

por cada 300 hectáreas cultivadas aproximadamente. Como vemos esta diferencia es notoria e influye en forma manifiesta sobre el rendimiento de las tierras cultivadas y el costo de los productos.

A su vez, la mecanización del agro debe ser acompañada por la creación de fuentes de energía y de adecuados sistemas de riego. Las necesidades modernas de elaboración de subproductos de la agricultura, de conservación de los mismos en cámaras frigoríficas, en el caso de productos perecederos, hacen necesario fuentes de energía suficiente para que estas tareas sean realizadas de un modo racional y económico.

En la faz de la producción primaria, hay dos factores fundamentales:

- a) el suelo; y
- b) el riego.

La primera nos dará las posibilidades técnicas y económicas de explotaciones de cereales, frutales, etc., sin antes dejar de mencionar que suelos pobres pueden ser transformados en fértiles mediante intensos trabajos de laboreo, preparación y abono que permitan un uso adecuado. La otra faz, es decir el riego, es fundamental, donde el régimen de las lluvias no acusa regularidad o cuando su distribución no es uniforme, lo que da lugar a períodos de falta como así también de exceso de agua, ambos perjudiciales, al extremo de malograrse las cosechas restándole al momento necesario a grandes sectores de pueblo, no solo nacional sino también extranjero, en desmedro de la situación interna del país y de su capacidad de compra vendiendo así disminuida sus posibilidades de expansión, mientras que el desarrollo económico sufre un retraso, con pérdidas irreparables. Es por ello que el riego artificial ha venido a subsanar este inconveniente, permitiendo el uso del mismo en el momento oportuno y en la medida suficiente para cada producto. El riego artificial ha transformado grandes regiones improductivas, en grandes zonas cultivables y de

gran rendimiento.

En la agricultura, es fácil distinguir como formas predominantes, dos unidades de producción fundamentales: el minifundio y el latifundio. El primero es la unidad de producción por la cual se explota generalmente a usada u otra herramienta movida por el brazo del hombre o de pocos animales, aprovechándose la mayor parte de la superficie cultivable.

En el latifundio, en cambio la tierra se explota a base de una producción extensiva, ya se trate de cultivo de cereales o crianza de ganado, desaprovechándose las tierras marginales o excedentes.

El standard de vida del terrateniente en la ciudad, con recursos provenientes del campo no constituye ningún estímulo para que se interese por llevar la maquinaria y las técnicas modernas a sus explotaciones, liberando a los trabajadores del esfuerzo rudo y alcanzando una mayor productividad.

El minifundio y el latifundio dentro de la perspectiva del desarrollo económico son formas antieconómicas de producción por cuanto, en ambos, la tierra y la mano de obra están mal aprovechadas. El minifundio y el latifundio deben ceder lugar a formas de producción más avanzadas.

La solución económica, en cambio, debe tender a constituir unidades de producción eficientes que combinen en forma adecuada la tierra y la mano de obra y que sepan utilizar todas las ventajas que brindan el uso de las máquinas y de las técnicas modernas. La Reforma Agraria en unos casos puede ser la condición previa para que tengan éxito todas las demás medidas de mejoramiento agrícola y en otros la consecuencia de la acertada política crediticia. Al proporcionar tierras a los pequeños propietarios y a los campesinos desposeídos mediante la liquidación del latifundio; la Reforma Agraria conduce a una tenencia de la tierra justa y racional.

La organización concreta de las nuevas unidades de producción dependerá de las condiciones específicas de cada país, aún cuando es fácil prever que la forma cooperativa jugará un importante papel dentro del marco general de una economía planificada.

En cuanto a la ganadería el problema a resolver es el de instalación de granjas experimentales, a fin de hacer estudios sobre las posibilidades de crecimiento adecuado de determinadas razas, la cruce con animales de mejor calidad o con razas rústicas como el cebú que en zonas tropicales puede dar un gran producto resistente a la garrapata y al clima, a fin de obtener más adecuados rendimientos en beneficio del productor, para que le sirva de estímulo, y para que el país que de esa forma se engrandece económica y políticamente.

Con todo, el problema es de estructura en el trabajo del campo, pudiendo esperarse que la solución del problema de la desigualdad de ingresos, radica esencialmente en alcanzar una adecuada Reforma Agraria porque, como se afirma en un informe de la U.N. (1) "al modificar la distribución de los ingresos, la Reforma Agraria permitirá que la expansión industrial genere su propio poder adquisitivo y cree su propio mercado".

La contención de la inflación, la eliminación de las posiciones de control en los mercados de algunos intermediarios y grandes empresas, el estímulo de la producción de bienes de consumo popular, también ocupan lugar preponderante en toda política económica destinada a hacer más democrática la distribución del ingreso.

Dada la multiplicidad de los elementos en juego, es muy difícil aplicar un criterio rígido que asegure la participación de los salarios reales en los aumentos de

(1) U.N., Reforma agraria, defectos de la estructura agraria que impiden el desarrollo económico. New York 1951 pag 98.

la productividad. Aun en los países desarrollados en que se dispone de abundante información al respecto y de una organización administrativa eficaz, es difícil aplicar una solución unilateral al problema. Pero éste supone, ni mucho menos, que el problema sea insoluble, muy por el contrario, el Estado posee una serie de instrumentos de política económica que pueden asegurar que los trabajadores y la colectividad en general, también también participen en la consecución del progreso económico.

Lo aconsejable es que la solución de este problema se encuadre dentro del problema más amplio de la distribución del ingreso y que se arbitren las medidas para que todos los sectores nacionales participen en los beneficios del desarrollo económico. (1)

Dada la reconocida capacidad de la iniciativa privada en promover la formación de capital básico, los gobiernos de los países poco desarrollados deben aumentar sus ingresos y destinar una proporción creciente de los mismos a la acumulación de ese tipo de capital. (2) Si se reconoce que la explicación de este fenómeno radica especialmente en la desigualdad de la distribución del ingreso, se verá que al aumento de los crg^{os} impositivos no entrañan necesariamente una reducción del bajo nivel de consumo de los grandes sectores de la población, como generalmente se supone. Esto será así si esas cargas impositivas recaen principalmente sobre los ingresos que los grupos de altas rentas destinan al consumo superfluo y a la inversión improductiva. En estos casos el aumento de la imposición fiscal no reducirá el nivel de vida del grueso de la población, sino que evitará que los

(1) Revista Rev. Repúb. de Colombia: Las inversiones extranjeras y el des. econ. año 1966 pág 645).

(2) " " " " Política monetaria en A. Latina (1956 pág 527/33).

sectores de altos ingresos malgastan parte de los recursos nacionales en consumo en lugar de hacer inversiones en bienes y servicios de significación para el desarrollo económico y el bienestar de la comunidad.

La política fiscal deberá, por otra parte, ser también un instrumento de estímulo de la inversión privada hacia las actividades que interesan al bienestar de la comunidad y al desarrollo económico. Esto llevaría a desalentar la inversión improductiva debido en buena parte a la desigualdad en la distribución del ingreso. Es conveniente señalar también que en programa de inversiones fiscales debería reducirse el porcentaje de inversiones improductivas e poco significativas al desarrollo económico, que a menudo representan una proporción apreciable de las inversiones públicas.

La política fiscal tiene, además, un papel histórico que cumplir en el desarrollo económico de los países subdesarrollados. En los centros industriales fueron posiblemente las ganancias las que permitieron durante el siglo XIX que el consumo creciera a un ritmo menor que el del ingreso real, dejando en consecuencia un margen creciente de ahorro para la acumulación de capital. En los países subdesarrollados los titulares de los ingresos derivados de la propiedad y la empresa, malgastan una gran parte de los mismos en consumo superfluo e inversiones improductivas. De modo tal que no se justifica, desde el punto de vista ético ni económico, ese papel fundamental: hacer que el consumo crezca menos que el ingreso real para acelerar el ritmo de capitalización y de progreso económico.

Con este no se quiere decir que la desigualdad de ingreso en las clases sociales de los países subdesarrollados sea la única causa que obstaculiza el desarrollo económico. Lo que se ha querido expresar es que aparte de ser un problema político y social, la distribución del ingreso es un problema de la más profunda significación económica.

Producción Industrial

Una de las formas típicas de organización de la producción de los países subdesarrollados es mediante la contribución de las compañías extranjeras, sea que tomen la forma de sucursales o empresas filiales independientes, nacionalizadas, las compañías extranjeras son dirigidas verdaderamente desde los centros capitalistas mundiales, donde residen los más importantes accionistas. Allí está radicada la principal actividad económica de éstos y hacia ellos fluyen las utilidades y los rendimientos del capital invertido. Este tipo de capital extranjero es generalmente de extracción monopolista y se dedica, en especial, a la explotación de las materias primas de los países subdesarrollados, con el fin de exportarlos a los centros mundiales de consumo. Con este objeto el capital extranjero establece empresas mineras o agrícolas o constituye agencias compradoras de los productos de pequeños agricultores o mineros. En cualquiera de los casos el capital extranjero se ve en la necesidad de construir puertos y ferrocarrilos, organizar empresas de servicios, establecer bancos y otras empresas. En algunos de estos países que han alcanzado cierto grado de desarrollo industrial, el capital extranjero penetra además en ciertos ramos manufactureros. En tales casos, se trata generalmente, de sucursales de grandes compañías que se establecen en el país subdesarrollado con el fin de completar alguna fase de elaboración o presentación del producto al consumidor, como por ejemplo: el envasado. Este tipo de inversiones persigue, fundamentalmente, abaratar el costo del producto de la casa matriz para competir con las industriales nacionales. El capital extranjero del tipo monopolista afecta de varias maneras al desarrollo económico. Por un lado, la industria nacional pierde su primacía dependiendo del extranjero para el abastecimiento de materias primas y bienes de capital.

Como su interés consiste en cumplir sólo algunas de las etapas de la elabora-

ción del producto, efectuando el resto en los países capitalistas, niega la posibilidad de crear nuevas ramas de la industria nacional que podrían substituir la importación de esos productos semielaborados.

Su vinculación con empresas manufactureras de los países capitalistas los obliga a exportar la materia prima en bruto. Para el desarrollo económico del país subdesarrollado es imprescindible la progresiva industrialización de sus materias primas, con el fin de crear nuevas actividades que proporcionen trabajo y riqueza.

Por último, la gravitación que las compañías extranjeras ejercen sobre los principales productos de exportación y la influencia que estos tienen a su vez sobre la estabilidad y el funcionamiento de la economía del país, hace que toda la vida económica del país dependa de las decisiones del capital extranjero y por lo tanto, las posibilidades de encauzar el desarrollo económico sobre una base nacional e independiente, depende en gran medida de la conciencia que adquiere la nación de la necesidad de tomar en sus manos las riendas de su progreso económico.

Los recursos con que cuenta un país para el crecimiento de su economía son sus riquezas naturales, la fuerza de trabajo de su población y sus instalaciones e instrumentos de producción acumulados y perfeccionados a través del tiempo. Los recursos naturales de los países subdesarrollados son tan abundantes como los que poseen las naciones desarrolladas pero, en la mayoría de los casos, están escasamente aprovechados. El progreso en los conocimientos de las riquezas naturales de las naciones subdesarrolladas, pone en evidencia el error que se comete al calificarlas de "países pobres". La verdad es que el hierro, las caídas de agua, los bosques, etc., se encuentran ampliamente repartidas entre todos los países del mundo. En mayor o menor grado, todos los países subdesarrollados cuentan con los recursos naturales indispensables para avanzar por el camino del desarrollo económico.

De acuerdo con la evolución experimentada por los países avanzados, la población agrícola tiende a disminuir, no sólo en proporción al total, sino también en términos absolutos, al paso que aumenta la población ocupada en la industria. Es este un fenómeno tan generalizado que tal desplazamiento, se considera uno de los síntomas definitivos del desarrollo económico. Para que la transferencia de fuerza de trabajo de la agricultura a la industria tenga lugar, se requiere la concurrencia de varias circunstancias. Desde luego, una de ellas es la existencia en la industria, de salarios más elevados que en las faenas agrícolas. En seguida se necesita que las actividades industriales se expandan rápidamente o, dicho de otro modo, se requiere que exista una activa demanda de trabajo por parte de las empresas

Por otro lado, de parte de la agricultura, deben también cumplirse ciertas condiciones. Por ejemplo: puede ocurrir que el campesino se encuentre arraigado a la tierra por la seguridad de la alimentación, de la vivienda, etc.

Para obtener un desarrollo industrial adecuado, debe encontrarse la posibilidad de un mercado interno capaz de absorber una gran producción industrial, que el crédito bancario sea lo suficientemente amplio y dirigido a fin de obtener una financiación que permita a la industria un desenvolvimiento equilibrado y lo más rápido posible, con la intención de elevar el nivel de vida de la población. (1) (2).

Así mismo, una adecuada protección a las industrias nuevas permitirá sobrellevar la competencia de industrias de gran envergadura y en plena evolución, que por su situación actúan en condiciones técnico-económicas más favorables, lo que llevaría a una competencia desigual y que iría en desmedro de las recientemente iniciadas y que por ser tales carecen de la solidez y capacidad necesaria para afrontar

(1) Laurié, Trimestre Económico Abril-Junio 1954 Número 82 pag 130.

(2) Rev. Eco. Cent. de Ecuador: Problema del des. econ. Latinoamericano (Nov. 1954 pag 13).

soles el juego de la libre competencia.

Debe tenerse presente en toda planeación del desarrollo económico, dentro del aspecto industrial, el abastecimiento de materias primas y la utilización de la fuerza motriz, elementos indispensables en la industria moderna. Así mismo la localización de las industrias deben realizarse en lugares que reúnan las mejores condiciones económicas de radicación, producción y comercialización. Para realizar un desarrollo económico acelerado, se presenta muchas veces la dificultad de falta de capitales nacionales suficientes para abastecer a las necesidades, por lo que se recurre a capitales extranjeros, que deben llegar al país en condiciones de favorecer el desenvolvimiento, mediante la sustitución de importaciones, la ocupación de mayor mano de obra en la industria y por ende un mayor nivel de vida.

El bajo nivel de desarrollo industrial es debido a la falta de maquinaria y de ingresos suficientes que permitan una inversión adecuada para desarrollar las industrias, esta falta de industrialización de estos países hace que el ingreso sea reducido, es decir que se está frente a un círculo vicioso, del que los países subdesarrollados deben salir pese a tener que hacer grandes sacrificios. (1)

En ese sentido la C.E.P.A.L. ha hecho algunas sugerencias prácticas de desarrollo de la industria nacional, como por ejemplo: la protección a las industrias nacientes. Si la industrialización se considera una imposición del desarrollo económico, no se podrá llevar a cabo sin una adecuada política aduanera (o cambiaria) de las nuevas actividades a fomentarse. Ello es así porque los menores salarios que se pagan en las industrias periféricas, en comparación con las céntricas, no alcanzan a compensar las enormes diferencias iniciales de productividad. Las industrias de los países avanzados trabajan con mucho más capital por hombre ocupado, determinan

(1) Williams: "Problemas Financieros Internacionales" (Gonla-México 1956 pág 120).

te decisivo de la productividad, con aptitudes técnicas y especialización mucho mayor en sus obreros y con un mercado mucho más grande que permite obtener las economías de la producción en gran escala.

El crédito bancario debe crear un sistema que permita fortalecer la estructura financiera de las empresas industriales existentes, desarrollando en forma creciente las riquezas naturales y ampliando la organización fundamental de la economía diversificando sus elementos básicos de producción y facilitando el establecimiento de nuevos factores de crecimiento permanente en las actividades de los países. El crédito bancario debe atender las operaciones que tienen por finalidad facilitar y proteger el desarrollo útil del proceso industrial, apoyando la producción de toda clase de bienes necesarios para la colectividad, pero desechando las que pudieran estar relacionadas con actividades especulativas o con la fabricación de artículos suntuarios o prescindibles.

Es por ello que el crédito en estos países es principio fundamentalísimo en la planeación del desarrollo económico en general y de las industrias en particular.

Comercio Nacional y Exterior

El intercambio internacional de mercancías es una actividad normal en la vida económica de una comunidad moderna. Sus ventajas y beneficios no necesitan discutirse. No obstante, el comercio exterior presenta algunas características tan importantes en los países subdesarrollados que vale la pena detenerse a considerarla. Una característica más o menos acentuada del comercio exterior de estos países es que venden materias primas y compran productos manufacturados. Históricamente los países subdesarrollados han cumplido el papel de fuentes de abastecimiento de materias primas y al mismo tiempo, de mercados para los excedentes de

manufacturas de los países capitalistas. Un segundo rasgo es la dependencia de las exportaciones de uno o dos productos básicos. Así por ejemplo en Colombia dos productos, café y petróleo, proporcionan el 96% de sus exportaciones. La dependencia de las exportaciones de un producto se ve agravada en numerosos países como es el caso de los latinoamericanos en que las ventas se concentran en un solo mercado: Estados Unidos. De este modo, cualquier alteración, por transitoria que sea, de las condiciones del mercado extranjero, se refleja en el precio o la cantidad del producto principal, haciendo fluctuar fuertemente los ingresos de divisas al país. La extrema inestabilidad de los países subdesarrollados está directamente relacionada con la circunstancia de que la explotación de las principales materias primas se encuentran en manos de empresas extranjeras vinculadas a los intereses dominantes de los mercados compradores. Cualquier disminución en la importación de bienes de consumo reduce automáticamente el nivel de vida de la población. Si se trata de materias primas, la industria nacional paraliza sus actividades, dando impulso a la cesantía, la cual se extiende rápidamente a otras actividades por la reducción consiguiente del poder de compra.

Al disminuir la importación de bienes de capital afectan al ritmo de acumulación comprometiendo el desarrollo económico del país. El comercio exterior es el agente a través del cual la crisis de los países capitalistas se propagan a las economías subdesarrolladas.

Al reducirse el consumo, debido a una crisis en los mercados de esos países, disminuyen los precios y la producción de las materias primas; consecuentemente se reduce la disponibilidad de divisas y su precio se eleva. Al escasear y subir de precios los productos importados introducen la inflación en la economía del país.

A medida que avanza la industrialización de un país, un doble efecto se pro-

dase sobre el comercio exterior: a) la importación de productos manufacturados dentro del total de importaciones va disminuyendo, según vayan siendo substituídos por la producción interna. Al mismo tiempo, el crecimiento de la economía de manda la importación de otros productos manufacturados o semimanufacturados.

El incremento de los ingresos del comercio exterior debe ir acompañado de un cambio radical en la estructura de las exportaciones para que las materias primas vayan cediendo el paso, paulatinamente, a productos manufacturados a base de esas mismas materias primas.

Las necesidades de importación, especialmente de instrumentos de producción, plantean la necesidad de obtener el máximo de ingresos de las actuales exportaciones. Esto significa aumentar la producción exportable, buscar nuevos mercados, conseguir mejores precios, desarrollar los tratados comerciales, subsidiar aquellas industrias que estén en condiciones de exportar. Por otro lado, el máximo de ingreso así obtenido debe distribuirse racionalmente entre las necesidades de importación.

Hay que terminar drásticamente con la entrada de productos suntuarios o no indispensables, tan arraigados en los países subdesarrollados. La substitución de importaciones debe ser un objetivo de alta prioridad. (1)

En cuanto al comercio nacional debe procurarse una estructura armónica que permita un desenvolvimiento normal de todas las actividades. La distribución racional de centros comerciales y de consumo concordantes, a fin de evitar largos transportes que encarecen el producto y hacen menos posible su adquisición por sectores de población de bajos ingresos.

Las grandes empresas capitalistas ocupan tan pronto como se establecen, po-

(1) Williams: Problemas Financieros Internacionales (Geneva-México 1956 pag 123).

siones monopólicas. La causa de esto reside en el reducido tamaño de los mercados internos de los países subdesarrollados, que hace antieconómico el establecimiento de nuevas empresas que vengán a competir con la ya establecida.

Es un hecho característico de los países subdesarrollados que las grandes empresas industriales se encuentren estrechamente vinculados a los principales bancos, compañías de seguros, etc. Este fenómeno se ve favorecido, entre otros factores, por el reducido volumen de negocios que tiene lugar en un país subdesarrollado, lo cual permite que un corto número de personas o familias pueda parte directa en el control de todos ellos.

Como consecuencia de ello se monopoliza el crédito, el capital financiero, el aparato de distribución y se frena la competencia. Los grupos capitalistas que llegan a ocupar estas posiciones monopólicas hacen todo lo posible por conservarlas.

No miran con buenos ojos las ideas de fomentar el desarrollo económico por la amenaza que esto significa para sus posiciones de privilegio. Las prácticas restrictivas de los monopolios están sancionadas por la legislación de los países capitalistas, si a lo anterior se une el hecho de que el capital monopolista destruye el desarrollo económico, con mayor razón se justifica el control estatal sobre sus actividades.

Más aún existe la conveniencia que en algunas actividades estratégicas de la economía los monopolios privados sean substituidos por empresas estatales. Tal el comercio de exportación e importación, la función monetaria y crediticia, algunas ramas de la industria, etc.

No se puede concebir una política efectiva de selección y democratización del crédito sin un control directo del negocio bancario. La energía eléctrica, el petróleo, constituyen industrias de importancia nacional, por lo cual sus decisiones

no pueden quedar entregadas a las conveniencias de los monopolios privados. De ahí que en numerosos países subdesarrollados, los gobiernos controlan ya algunas de estas importantes actividades.

El crédito influye en esta actividad con características notables. Una disminución en los créditos, trae consigo una sensible merma en las actividades comerciales y luego se transmite a otros sectores estrechamente vinculados al mismo. El crédito sirve para ampliaciones de actividades, situación económica inestable, adelantos, etc., que permiten un desarrollo normal de actividades y mantenimiento de la estabilidad monetaria, tan necesaria en los países subdesarrollados, puesto que son propensos a los procesos inflacionarios.

Energía

Lo que hace posible el progreso económico es el avance del conocimiento científico. En las dos terceras partes de los países subdesarrollados, las conquistas de las ciencias apenas han penetrado en un mínimo sector de sus economías.

El proceso de desarrollo económico involucra la transformación de las relaciones sociales de producción, la reforma de la organización económica de la sociedad. En la organización económica, el lugar central lo ocupa las unidades de producción, es decir, las instituciones a través de las cuales se producen los bienes.

El desarrollo económico consiste en la evolución hacia niveles superiores de las unidades de producción, niveles compatibles con los requerimientos de una tecnología más avanzada.

Este avance de la tecnología, sería a no dudarlo, infimo sin la intervención de la energía. Las diversas fuentes que componen la energía: el petróleo y sus derivados, energía hidroeléctrica, la termoeléctrica y ahora la energía atómica, son de imprescindible presencia para el desarrollo económico.

Si tomamos un planisferio vemos que estas fuentes se encuentran diseminadas en casi todo el mundo en diversas proporciones, y en algunos lugares la carencia de uno de ellos es suplantado por otra.

De la importancia que tiene la energía en el desarrollo económico, da cuenta el interés de todos los países en proveerse o autocabastecerse, y el constante estudio para descubrir nuevas fuentes, ante el agotamiento que sufren los mismos especialmente el petróleo y el carbón para la provisión de energía eléctrica.

La extracción y explotación de estas fuentes requieren grandes inversiones, debido a los grandes estudios a realizar antes de iniciar las obras, los elementos técnicos (maquinarias, etc.) necesarios, de gran costo.

Estas inversiones, dada su importancia, deben ser realizadas con la participación del Estado y que en conjunto redundarán en beneficio del país.

Las inversiones privadas, persiguen un fin de lucro. Sus obras estarán ubicadas en lugares poblados, ya sea por la mano de obra necesarios, los caminos fáciles, los puertos cercanos o líneas férreas que pasen por las inmediaciones.

De esta manera no se realiza el desarrollo económico integral, sino parcial pues estas empresas se asientan donde ya ha comenzado el proceso de formación. A la inversa el Estado ha de hacer sus obras en lugares alejados, dando vida donde no existe, creando fuentes de trabajo, ciudades, caminos y líneas férreas, donde los recursos naturales existan o no.

Este es un riesgo que corre el Estado con un fin altruista, cosa que no ocurre con las obras privadas. Con esto no quiero decir que sea el Estado quién abarque toda la actividad económica del país, sino las partes fundamentales, que estando en sus manos le permita ante cualquier alteración de carácter internacional, mantener las fuentes de energía en sus manos.

Transporte

Los medios de transporte se dividen en tres formas: a) por tierra, b) por mar y c) por aire, cada una de ellas con sus propias características para todo el mundo. El transporte representa un costo considerable en el comercio mundial, ya que sin su intervención no llega la vida a los distintos mercados del mundo.

La importancia económica es de índole muy notable, pues es determinante del crecimiento económico de una región o de una zona.

Es de tenerse muy presente para un desarrollo económico, que los transportes implican un alto costo económico y social, es decir que sirven para el desarrollo de toda una región, pero el costo que genera una cantidad de productos son a veces inferiores a los costos de producción por los precios de los mismos, ya que estos últimos incluyen los costos de transporte y otros gastos que encarecen el producto.

A los países subdesarrollados deben tender a aplicar sus flotas marítimas y aéreas de una manera eficiente y el consiguiente aumento de todas las clases de vehículos terrestres y por último el incremento de la flota aérea. Ahora se comentará por separado cada uno de estas tres clases de transporte por tener cada uno características distintas.

El aumento de la flota es de imprescindible necesidad, pues el transporte de productos de alta calidad en los países desarrollados es pues de lo contrario los fletes a pagar son muy altos, lo que perjudica, más que el ingreso neto por exportaciones se ven perjudicados.

Para poder obtener que la balanza de los fletes sobre la balanza de pagos sea favorable debe aumentarse la flota para reducir el transporte de mercancías que salen del país.

A su vez se debe dar un incentivo a la industria de navegación, la instalación de infraestructuras que permitan los servicios crecientes de los países subdesarrollados.

sarrolladas para aumentar sus flotas deben estar respaldados por el Estado, que con su apoyo crediticio permita la iniciación de construcción de navas en óptimas condiciones.

El complemento de estas construcciones son la apertura de nuevos puertos y el mejoramiento de otros que permitan un desarrollo integral de todas las regiones que tienen salida a ríos y mares. Estas obras son imprescindibles si tenemos en cuenta que el transporte por mar o río es el más barato y que permitiría que los productos de los países subdesarrollados lleguen a los centros de consumo de los países industrializados a precios que permitan competir u obtener las ganancias necesarias que den un aliciente al productor.

Sin estas medidas los precios subirían considerablemente y su colocación en el mercado sufriría una baja significativa, en perjuicio del país, de los productores y del desarrollo en general.

El transporte por tierra, es decir, el ferrocarril y el autemotor, cumple su cometido en las fronteras de los países, salvo excepciones. Su importancia en el comercio interno es innecesario destacarlo. La ciencia moderna ha dotado a los transportes de adelantos técnicos, que permiten obtener grandes rendimientos, ya sea por la velocidad, la seguridad y otros factores que en conjunto ayudan a que los productos lleguen en condiciones óptimas para satisfacer las necesidades de los consumidores.

Para que el transporte cumpla su cometido eficientemente, en la programación económica, debe preverse primeramente :

- a) la introducción de los adelantos que ya se ha mencionado anteriormente,
- b) la construcción de vías férreas en forma que satisfagan el desarrollo de todas las regiones y,
- c) la construcción de caminos adecuados, que se complementen con las líneas

féricas y no que se contrapongan.

Todo estos factores ayudan al desarrollo económico de los países subdesarrollados, en especial, pues los países que ya han pasado esta situación poseen todos estos adelantos y organización estructural en materia de transportes.

Dejamos para el final, el transporte por aire, por ser el de más reciente aplicación. Este transporte tiene su pro y su contra.

El pro; la rapidez en los viajes, su contra; el costo y el temor de ciertos sectores a utilizar sus servicios. Aún no puede determinarse la función de esta clase de transporte en el desarrollo económico, pues el transporte de mercancías en el comercio interno e internacional es reducido, con respecto a los otros dos medios de transporte.

Puede ser que en el futuro, con la utilización de la energía atómica aplicada a la aeronavegación permita la construcción de aeronaves de mayores dimensiones para el transporte de mayor tonelaje de mercancías y a un precio más reducido.

Estas tres clases de transporte (ferrocarril, buque y avión) son el nervio de la economía de los países y de una importancia política esencial, es por ello que debe estar en manos de quienes por sobre todas las cosas sostengan el interés nacional antes que el individual.

Edificación

En los primeros años de la segunda post-guerra se pidió a cierto número de expertos procedentes de los países industrializados que asesorasen en materia de construcción de viviendas a los países menos industrializados.

Era evidente que la situación en Asia, el cercano Oriente, Africa y América Latina, era mucho peor que la que prevalecía en los países altamente industrializados y, por lo tanto, los expertos tendían a instar a los gobiernos a emprender

importantes programas de construcción para detener el empeoramiento aterrador de las condiciones de la vivienda que se manifestaba con el aumento de la población especialmente en las ciudades.

Sin embargo, era claro que la escasez de viviendas no era sino uno de los muchos problemas que existían en los países menos desarrollados y que no podían con alabarre esta necesidad independientemente de la de invertir capital con otros fines.

Desde la segunda guerra mundial se han realizado numerosos estudios sobre las condiciones y requisitos necesarios para el desarrollo económico pero sin llegar a una opinión unánime en cuanto a la función propia de la política de la construcción en el desarrollo económico.

Desde el punto de vista económico, el problema fundamental de la política de construcción de viviendas en los países subdesarrollados puede plantearse en la forma siguiente: existe un acuerdo casi unánime en cuanto a la conveniencia de conseguir, con la mayor rapidez niveles de vida lo más próximo posible a aquellos de que disfrutaban las poblaciones de los países altamente industrializados.

Pero la consecución de dicho objetivo exige, entre otros factores, grandes inversiones de capital en obras de construcción. Uno de los rasgos más característicos de un país subdesarrollado es la capacidad limitada de su industria de construcción para responder a las necesidades apremiantes de todos aquellos tipos de construcción que son esenciales para el desarrollo económico, como son por ejemplo, las fábricas, presas, centrales de energía, instalaciones portuarias, transportes y comunicaciones, etc.

Esto queda demostrado por el hecho de que, incluso en el caso de que la inversión total de 1.300 millones de dólares, que se dedicó en 1955 en obras de construc

ción en épocas futuras, se habrían destinado exclusivamente a la construcción de viviendas, esta inversión habría resultado inferior a "Las inversiones absolutamente necesarias para hacer frente a las necesidades anuales de vivienda", que según los cálculos de la Unión Panamericana, ascenderían a 1.400 millones de dólares. (1)

Por lo tanto, es evidente que debe seguirse un criterio razonable a fin de gardar de modo adecuado los escasos recursos, según las necesidades que se experimentan en materia de construcción.

La ayuda crediticia debe seguir un fin social y de superación de los niveles actuales de vida. Los países hacen grandes gastos en armamentos y equipos militares que no conducen a nada y que en vez de dar al país una situación mejoría lo empeora, por las pesadas cargas que estos gastos significan para los países.

En los países subdesarrollados que son países que deben hacer sacrificios parra obtener capitales, son en proporción con los países llamados desarrollados, los que destinan grandes sumas de sus presupuestos a gastos militares, en vez de dedicarlos a actividades productivas y que redundarían en beneficio de los pueblos.

La disminución de estos gastos y el trasvase de los mismos a la edificación llenará una necesidad urgente y ayudará al desenvolvimiento del país. Es aquí donde se demuestra la verdadera acción del crédito, que por su intermedio ha sido posible la realización de grandes obras.

Desde un punto de vista económico, las lecciones en materia de política de construcción pueden resumirse al menos en tres etapas en su evolución. En primer lugar, los recursos disponibles para la construcción debieran destinarse principalmente a construir fábricas y otros medios esenciales de producción y dedicar

(1) Pan-American Union, Studies of Housing of Social Interest (Washington, D.C. 1954, Pag 40.)

se a la construcción de viviendas solamente en tanto que el éxito de dichas inversiones lo haga necesario, por ejemplo, en aquellos casos en que sea necesario edificar más vivienda para atraer y conservar una mano especializada para trabajos de gran prioridad. (1)

En segundo lugar, como se eliminan el desempleo y el subempleo y se proporcionan a los obreros suficientes capital y oportunidades para realizar una contribución totalmente productiva a la producción nacional, las condiciones de la vivienda deben mejorarse gradualmente hasta proporcionar a la población el nivel mínimo de higiene y decoro; si se aplica estrictamente el criterio de productividad, debe darse prioridad en la vivienda a aquellos grupos de pueblo cuya contribución a la productividad nacional se supone que aumentará en mayor proporción al disfrutar de una vivienda mejor, es decir, a aquellos que estén empleados plenamente y sean difícil de substituir.

En tercer lugar, se podrá proceder entonces a mejorar las viviendas, suponiendo que los interesados prefieran viviendas mejores, a otros bienes y servicios, o más distracciones. Parece evidente, por lo tanto, que la mayoría de los países subdesarrollados se verán obligados a realizar grandes esfuerzos durante buen número de años si han de edificar aunque sea el mínimo de viviendas indispensables para replazar con plena eficacia otras clases de inversiones destinadas a mantener la capacidad nacional de producción.

Generalmente se estima, que si un país emprende un programa de desarrollo en el plano nacional y explota sus recursos al máximo, debería poder suprimir mediante tal esfuerzo las barriadas pobres en los suburbios y en las ciudades.

Pero, tal resultado, vaya o no acompañado de un rápido desarrollo económico

(1) Eastern Economist: "The demand of housing" (Nueva Delhi, 20/4/56, pag 644.)

no puede obtenerse en un futuro próximo. Si en el desarrollo económico rápido, los recursos de la construcción no son suficientemente importantes para hacer posible la tarea de construir y aumentar las viviendas, con un rápido desarrollo económico, sin embargo, la mayor parte de los recursos de la construcción se dedican necesariamente a la realización de proyectos urgentes que aumentan directamente la productividad económica del país, y se dispone así de relativamente pocos recursos para mejorar y aumentar las viviendas.

El desarrollo económico rápido ofrece, por lo tanto, promesas halagadoras a las futuras generaciones, pero la generación actual paga por ellas un precio muy elevado en sacrificios y abstenciones.

En vista de las condiciones que prevalecen en la mayoría de los países subdesarrollados, podría parecer utópico esperar que puedan proporcionar viviendas adecuadas a todos los ciudadanos durante el período de desarrollo. Una actitud más moderada sería tratar de lograr una norma mínima aceptable en materia de vivienda.

A este propósito, una resolución sobre vivienda, adoptada por la Primera Conferencia Regional Europea de la Organización Internacional del Trabajo, define en los siguientes términos lo que debe ser el objetivo a este respecto: "la política nacional debería tener como objetivo garantizar a la población del país viviendas que llenaran las exigencias mínimas para el alojamiento de la población, teniendo en cuenta la composición de las familias. (1)

Si esto es cierto en lo que se refiere a Europa, continente compuesto en gran parte de países sumamente industrializados, lo es aún más en el caso de las regiones subdesarrolladas.

(1) Boletín oficial de la O.I.T.: Volumen XXXVIII número 2 1955 pag 93.

En vista de la escasez de recursos en ellas, es indudable que la esperanza de llegar fácilmente a una situación satisfactoria en materia de viviendas y de construcciones para uso colectivo es enteramente vana.

Las más favorecidas de estas regiones llegarán como máximo y de acuerdo con el desarrollo económico general, a proporcionar viviendas adecuadas a una parte importante de la población, en condiciones de que por lo menos respondan a las normas mínimas de higiene y decoro. En efecto, en la mayoría de los casos este progreso no hará más que acompañar al desarrollo económico.

La impaciencia que en las poblaciones de estas regiones provoca la lentitud con que se desarrolla el progreso de las condiciones de vida, es el factor político más evidente. El principio del derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos, los descubrimientos técnicos y los adelantos materiales de nuestra época han hecho en los países la esperanza -- y en ocasiones casi la certidumbre de obtener -- en un futuro próximo gran número de ventajas de que disfrutaban actualmente de manera general, las naciones altamente industrializadas.

Si el gobierno no es capaz de proporcionar pruebas palpables de un progreso, ofreciendo las mayores ventajas económicas y sociales inmediatamente, es posible que la agitación y el resentimiento se generalicen hasta tal punto que no sea posible resolver pacífica y progresivamente las cuestiones relativas al desarrollo económico.

A falta de criterios precisos para determinar la importancia de los recursos que es necesario dedicar a la mejora de la productividad para responder a las necesidades políticas, es posible, no obstante deducir dos factores principales.

El primero es el grado de comprensión por parte de la población en general y de sus reacciones ante la situación. Si su comprensión de las cuestiones económi-

cas y políticas es, en conjunto, insuficientes y si la población está descontenta, las reivindicaciones inmediatas serán mucho más apremiantes que en los países en que la población justiprecia los problemas esenciales del desarrollo económico o se contenta y se resigna a sus condiciones de vida.

El segundo factor reside en la naturaleza misma de los medios de control que los poderes públicos pueden ejercer sobre la población y sobre la economía. En un régimen autoritario el gobierno puede, sin correr un excesivo riesgo político, restringir las normas de consumo y de vivienda e imponer coeficientes elevados de ahorros y de inversiones productivas de capital.

Por el contrario esto no es posible más que a costa de las mayores dificultades en los países en que el gobierno debe tener más en cuenta la opinión y la voluntad del pueblo.

Influídos por las razones políticas que acabo de examinar, los gobiernos razonan de dos maneras diferentes. Algunos muestran una tendencia a construir sobre todo alojamientos lujosos concebidos en cierto sentido como modelos de exposición y destinados, entre otras cosas, a impresionar a las masas. Es evidente que este método no satisface más que a un número muy limitado de familias. Otros tratan de resolver el problema de manera más realista y canalizar el descontento y la impaciencia de la población hacia una fuerza activa que se expresa, por ejemplo en la pequeña construcción individual asistida por el Estado y en trabajos de desarrollo rural.

Lo importante sin duda alguna, no es tanto el punto exacto en que se funden los razonamientos de orden económico, sociológico y político para poder determinar el volumen de los recursos que deben asignarse a la vivienda en un país determinado, sino más bien la necesidad para la población de ese país de comprender

porqué los tres conceptos se funden en ese punto.

Cada país habrá de decidir esta cuestión teniendo en cuenta su propia situación. Pero si decide asignar más recursos a la vivienda de lo que justifican las exigencias de la productividad, es necesario que los dirigentes y la población sepan que para aumentar el número de viviendas disponibles deben resolverse a aceptar un desarrollo económico menos rápido.

Esto puede servir para hacer que la población admita la necesidad de adoptar un ritmo de desarrollo económico más lento sobre todo en comparación con los mayores progresos que puedan realizarse en otros países que prefieran la otra solución y construyen menos vivienda para poder acelerar en mayor medida el ritmo de su desarrollo económico.

Por último, es importante que los que consideren la cuestión de la vivienda con excesivo entusiasmo aprendan a considerarlo en el conjunto de los problemas que se plantean en los países subdesarrollados desde el punto de vista de la distribución de los escasos recursos entre las diversas ramas de la construcción.

Los programas nacionales de vivienda pueden concebirse y realizarse con la energía y la habilidad necesarias para obtener un máximo de resultados con el mínimo de recursos disponibles solo con un perfecto conocimiento de los hechos.

Una vez expuestos los problemas que se presentan, de diversa índole, en el desarrollo económico, me resta destacar la función del crédito en este aspecto del programa, que adquiere carácter relevante en casi todos los países subdesarrollados. Es de imprescindible necesidad acudir a los créditos para solucionar el afligente estado en que se encuentra grandes sectores de población, por sus bajos ingresos y viviendas en deplorables condiciones de higiene y condiciones mínimas, adecuadas al nivel de vida actual.

Educación

El progreso de los últimos años experimentados en el campo de la ciencia y de la técnica, demuestra en forma palpable que las disciplinas científicas cumplen un papel preponderante, para poder llevar adelante estos concimientos, y de realizar otros nuevos.

El avance de los pueblos está determinado por la cultura y la educación de los mismos, si vemos los países más desarrollados, encontramos que el índice de analfabetismo es reducido si lo comparamos con la población total, mientras que en los países subdesarrollados sucede a la inversa.

Muchas veces, por no decir generalmente este estado de retroceso no es causa de factores endógenos de los países sino que actúan fuerzas exógenas que impiden su avance y que le permitirían llegar a una situación acorde con sus posibilidades.

Estas fuerzas exógenas son fuerzas políticas y económicas que actúan de manera implacable e inmemorable en detrimento de estos países, evitando que un surgimiento de la conciencia y la educación popular hagan peligrar esos intereses.

Pero últimamente, la intervención que en ese sentido realiza las Naciones Unidas a través de sus diversos organismos especializados permite una ayuda desinteresada y con significado altruista, al mejoramiento de la educación, higiene, etc. que permite que el individuo de esos lugares se incorpore definitivamente a la vida activa dotado de su plenitud física, moral, espiritual y que redundará en beneficio de la nación y del hombre mismo.

En la programación del desarrollo económico, el capítulo sobre educación, es de especial atención. La creación de centros educacionales, adecuado a la zona, permite la formación de personas capacitadas para atender a las necesidades

de éstas zonas, que ayuda a una mayor especialización y a la formación de técnicos entendidos para solucionar las necesidades que se presentan.

En casi todos los países se han formado centros técnicos para solucionar los problemas que se presentan a los productores e industriales. Los centros experimentales, ya sea para la agricultura, la ganadería, la minería, la industria, etc. permiten la aplicación de nuevos métodos y la seguridad de que los mismos darán sus frutos, pues estos centros cumplen la función de asesorar en cosas ya comprobadas, y de esta manera les dan seguridades a quien lo solicite.

Es por todo esto que una acción crediticia amplia, permitirá aún mejores adelantos técnicos y de experimentación, a la vez que ampliar la cantidad de centros a otros puntos de los países, allí donde sea necesario a fin de permitir que las posibilidades económicas puedan ser explotadas sin inconvenientes.

Política Social

El siglo XX es el siglo del progreso. A despecho de las guerras, revoluciones y depresiones que se han registrado ya en él, y, de la profunda división que existe entre los gobiernos de los pueblos libres y de los pueblos sometidos, esta es una época histórica en la cual millones de personas, que viven bajo sistemas que han cambiado poco en generaciones, se han despertado de pronto a la posibilidad de que sus vidas puedan ser mejores de lo que son.

Sus imaginaciones han sido encandidas por el descubrimiento, de que la tecnología moderna puede eliminar muchos males, entre ellos: la pobreza, considerada largamente como parte insoportable del destino del hombre. Las esperanzas de los pueblos han crecido en la medida en que estos advirtieron que el progreso no sólo es deseable, sino también posible.

En todas partes - Asia, Africa, en las zonas menos prósperas de Europa y en

América Latina- la gente pide cambios, por revolución social o política, es decir cambios pacíficos o violentos.

Los objetivos del desarrollo económico no deben ser medidos solo mediante los crudos índices de los elevados rascacielos, impresionantes aeropuertos y la disponibilidad de las últimas formas de esparcimiento, aunque cada uno de estos ocupe un lugar en el proceso.

El progreso económico es un concepto con diversos elementos importantes, algunos de los cuales son susceptibles de ser medidos con considerable precisión y otros no lo son. Pero la totalidad de los elementos son necesarios para el progreso, ellos son:

- a) el aumento del número y de la salud general de la población,
- b) una elevación del nivel de vida "per cápita",
- c) una constante acumulación y renovación del capital real, es decir, de las fábricas y de los equipos,
- d) un crecimiento económico equilibrado y estable,
- e) una creciente oportunidad para la expresión individual, y
- f) la liberación de las intolerables limitaciones coercitivas.

Básicamente, el progreso económico debe ser medido en términos humanos. Es por ello que destaca en primer término el número y la calidad de la población que un país puede mantener. Un aumento de la población no es suficiente a menos que esté acompañado por un aumento de la salud pública y de la longevidad general.

Afortunadamente debido a la difusión de los conocimientos médicos y a las prácticas de sanidad pública modernas, aún las regiones más primitivas del mundo pueden gozar de algunos de estos beneficios. No obstante, un rápido crecimiento de la población también provoca generalmente ciertos problemas en economías que han sido previamente estables.

El segundo elemento del progreso económico - una elevación "per cápita" del nivel de vida - es una expresión de la conciencia que ha cobrado en el siglo XIX, los pueblos de todo el mundo, de que los profetas corresponden una proporción mayor de los cosas buenas que tiene la vida y de un insistencia en que esto debe ocurrir muy rápidamente. Pero una cosa es esperar que algo se realice y otra que se convierta en realidad.

Debo recordar que si la población se multiplica, la producción de bienes y servicios debe multiplicarse en proporción aún mayor si es que se registra realmente un aumento del consumo "per cápita". Esto significa generalmente que la producción media de cada obrero debe elevarse considerablemente y esto puede lograrse en general solo gracias a continuas mejoras en la tecnología de la producción, tales como la introducción de maquinarias y métodos que ahorran trabajo y reducen la producción de bienes para su distribución en masa.

Otro elemento de progreso concierne a la moral y a la dirección del crecimiento económico. Crecimiento equilibrado implica crecimiento uniforme y constante. Resulta insatisfactorio que el crecimiento económico se produzca en arranques, en olas de auge e irregulares que llevan a excesos especulativos, depresiones y a un consiguiente sentimiento de inseguridad en el seno del pueblo.

Otro elemento del progreso concierne a un aspecto sumamente importante de la vida civilizada, con frecuencia descuidado con criterio puramente materialista.

Tráese de la multiplicación de las oportunidades para la expresión individual, que tiene innumerables formas. Incluye la necesidad de una educación popular, de manera que la gente pueda pensar claramente sobre sus problemas y expresarse con efectividad en el proceso democrático.

La educación también proporciona la base para la integración de una fuerza

laboral idónea y múltiple, para la formación de los dirigentes del país en el comercio y en el gobierno.

Otras formas de auto-expresión implicadas en el concepto de progreso son:

- a) mayores oportunidades para la creación,
- b) el goce de las artes, y
- c) el enriquecimiento del espíritu.

Es un error pensar que el progreso debe borrar todo lo que es bueno y característico en la herencia cultural de un pueblo. Hay lugar en la sociedad moderna para muchas fuerzas e influencias culturales, y se está adquiriendo conciencia, cada vez en mayor grado, de la importancia que reviste la conservación de las diferencias de la experiencia humana. Una sociedad progresista hace del a-precio inteligente del pasado y de sus obras uno de sus reconocidos objetivos.

Finalmente, un elemento inseparable del progreso, es la libertad humana en todas sus formas. Sería ciertamente una tragedia si el crecimiento económico solo pueda lograrse al precio de reglamentar las vidas humanas en un único modelo de actividad o bajo prolongados controles coercitivos. Esto no es deseable, ni llevará probablemente a un nuevo progreso, como lo habrán descubierto tarde o temprano aquellas sociedades que han tratado de forzar el ritmo de desarrollo económico dirigiendo a sus pueblos contra el deseo de éstos.

En síntesis, el progreso económico solo puede producirse en una buena sociedad, la sociedad libre que constituye el ideal común. Pero el desenvolvimiento hacia esos propósitos universalmente aprobados no ocurre automáticamente.

La aceleración del crecimiento de la población mundial que ha tenido lugar en los últimos años como resultado de los grandes progresos experimentados por la sanidad y la medicina, y la extensión de sus beneficios a los países subdesarrollados, han hecho revivir con gran fuerza, y en distintas formas y grados,

la preocupación por el problema demográfico.

En algunos sectores esta preocupación es muy aguda, temiéndose que la continuación del crecimiento de la población llegará en un período más o menos largo, a absorber el producto de todos los recursos naturales del planeta y a sumir a la humanidad en una situación de extrema pobreza y de lucha desesperada por la supervivencia, en otros sectores, la preocupación es menos grave, pero se considera, de todos modos, que el crecimiento demográfico es un obstáculo muy importante al mejoramiento económico de los países subdesarrollados, llegando a pensarse que todo movimiento de producción que estos puedan lograr servirá solo para acelerar el ritmo de incremento de su población. (1)

A nuestro criterio, la solución del problema demográfico de los países subdesarrollados está en acelerar el ritmo de su desarrollo. En la medida en que suban los ingresos, se extienda y eleve la cultura, se transforme progresivamente la estructura social y vaya cambiando la actitud de los individuos de una filosofía fatalista, que acepta pasivamente las leyes de la naturaleza, a una de voluntad activa por mejorar su condición material y controlar su destino, la tasa de natalidad deberá ir declinando, como ha sucedido en el pasado en los países industrializados.

Por el contrario, si la economía de un país no avanza, o no lo hace con suficiente rapidez, la educación popular no progresa, la estructura social se hace estática y la actitud fatalista de los individuos no se modifica, es sumamente improbable que ninguna medida o medidas de política demográfica tengan, por sí solas, gran efectividad.

Todos estos aspectos que tienen relación con lo social directamente, y que, como he explicado anteriormente tienen preponderancia fundamental en el desarrollo

(1) Pazos F.: Trimestre Económico, Octubre-Diciembre 1954 número 84 pag 402.

económico, necesitan de medios financieros para que esos objetivos se realicen.

Esos medios financieros son los créditos que hacen posible que los propósitos se cristalicen para bien de los países y de la humanidad. En lo social, la desocupación, es el factor de mayor preocupación en el proceso de desarrollo, pues ese es un escollo grande a superar por su perniciosas consecuencias sociales, económicas y políticas que traen aparejadas un resquebrajamiento en la moral y unidad nacional.

CAPITULO IV

EL CREDITO A LOS DIVEROS SECTORES ECONOMICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Así como se ha estudiado la función del crédito bancario en el orden general se hará ahora en el caso particular de la República Argentina.

Producción Primaria

Como en todos los países subdesarrollados, en la República Argentina existen grandes desigualdades en las diversas zonas económicas que componen la Nación.

La verdadera actividad agrícola ganadera se realiza en algunas provincias, pero siempre en condiciones insuficientes para una producción racional y económica.

Un país como la República Argentina que ocupa uno de los primeros puestos como productor y exportador de cereales, de carnes y de artículos derivados de la ganadería, carece de los factores, que considero fundamentales:

- a) la destrucción del latifundio, y
- b) la mecanización de las tareas agropecuarias.

En la República Argentina existen grandes extensiones de tierras incultivadas que están en manos de pocas personas o de asociaciones jurídicas.

Es de imprescindible necesidad una profunda Reforma Agraria, pues es increíble pensar que en un país como el nuestro existan personas que quieran cultivar el suelo y no lo poseen, y otros que poseyéndolas no le dan la importancia que merecen.

En este aspecto el Estado debe tomar a su cargo una tarea irrenunciable: subdividir la tierra entre los verdaderos trabajadores del agro. No es posible que personas ocupadas en estas tareas sientan que su esfuerzo es compartido por otros.

El Estado debe adquirir las tierras incultivadas y entregarlas a los productores, mediante créditos a largo plazo y que serán abonadas con las ganancias ob-

teridas de la comercialización de las cosechas; y en caso de que la cosecha se haya perdido, por diversos factores climáticos, se deben suspender por ese período el pago de la cuota de amortización del crédito otorgado.

A todo esto debe unirse, un asesoramiento por parte de institutos especializados, ya sea del Estado o formado por los mismos productores, para que la producción alcance niveles óptimos de rendimiento y calidad, obteniendo mayor cantidad de producción y precios acordes para competir en el comercio internacional.

El otro aspecto, la mecanización de las tareas agropecuarias es de urgente solución, es imposible que en nuestro país veamos que en el campo hombres y mujeres realicen sus tareas en forma rudimentarias, como se hacían hace 30 años.

Desde luego que esto entra dentro de la Reforma Agraria; pues los bajos ingresos percibidos por estos sectores de población no les permiten la compra de elementos y maquinarias modernas que reemplacen al caballo y al hombre en estas tareas.

El Estado debe acudir en su ayuda con préstamos para la compra de todo esto que he mencionado, y permitir así una mejor producción.

El problema de la electrificación rural, alcanza ribetes sensacionales; puesto que en el siglo XX vemos en muchas de nuestras chacras la iluminación a kerosén u otros combustibles.

De encararse una solución integral, que asegure al productor agropecuario las siguientes condiciones:

- a) ser poseedor de la tierra que trabaja,
- b) ser poseedor de las maquinarias que utiliza,
- c) que el Estado le asegure en todos los casos necesarios de crédito suficiente para poder realizar sus actividades,
- d) la electrificación del campo, a fin de brindarle un mayor bienestar y poder así crear centros de esparcimiento y recreación.

- e) la construcción de caminos firmes y orientados hacia los caminos troncales y líneas férreas,
- f) la construcción de silos para almacenar la producción, y
- g) la seguridad de transporte de esta producción a las zonas de consumo o de elaboración de materias primas. (1)

Creo que todos estos aspectos ayudarían eficazmente a la elevación del nivel de vida de este sector de población, que justamente viene decreciendo, debido a que las condiciones antes mencionadas, no se cumplen; y provoca un éxodo hacia los centros urbanos en busca de mayores ingresos y bienestar, de que carecen en el campo.

Todas estas medidas deben tender a arraigar al trabajador agropecuario a las tareas rurales, a fin de colaborar en el desarrollo económico del país, pero siempre dándole toda suerte de facilidades.

La política crediticia debe estar guiada en sentido de servir a los intereses del país. Debe hacerse un estudio intensivo de las necesidades que aquejan a nuestra producción primaria, hallarse las soluciones y hacerlas efectivas.

Debe procurarse distribuir el crédito en forma equitativa de acuerdo a las zonas a que son destinadas, pues en cada una las necesidades y formas de resolverlos son diferentes.

Toda acción o movimiento necesita de una ayuda, en el campo económico esa ayuda es el crédito, sin él no habría acción o movimiento uniforme y conduzca hacia un desarrollo económico equilibrado del país.

Ahora daré algunas cifras, que representan los préstamos acordados a la pro-

(1) Prebisch R: Plan de Restablec. Económ. (Memoria Bco Central año 1956 ejercicio 1955 Apéndice, página 49).

ducción primaria desde 1952 a 1957 inclusive, en la República Argentina. Estos comprenden los préstamos al Estado, bancos y a particulares, bajo la forma de adelanto en cuenta corriente, descuento, etc. (1) (2) (3)

Actividad	Total de préstamos al 31/12/ de:					
	1952	1953	1954	1955	1956	1957
	en millones de \$					
<u>Producción Primaria</u>	<u>5451</u>	<u>7013</u>	<u>8378</u>	<u>8882</u>	<u>9683</u>	<u>11127</u>
Agrícola	2381	2959	3376	3613	4086	4729
Pecuaria	1703	2312	2958	3076	3037	3209
Agropecuaria	1251	1607	1894	2019	2314	2933
Caza y Pesca	0	17	3	4	6	9
Forestal	108	118	147	170	210	247

Producción Industrial

Aquí creo está el "quid" de la cuestión, en la República Argentina o se da un impulso grande a la industria mediana y pesada o seguiremos como un barco sin timón.

El país posee hierro y carbón, pero esto hay que extraerlo y el país actualmente no posee maquinarias suficientes para su explotación, estas deben importarse momentáneamente a quién mejor nos las ofrezca, en cuanto a calidad, precio, interés y plazo de amortización.

(1) Memoria Bco. Central Rep. Arg. : Año 1956, ejercicio 1955 página 73.

(2) " " " " " : Año 1957, ejercicio 1956 página 77.

(3) " " " " " : Año 1958, ejercicio 1957 página 55.

La industria debe incrementarse para evitar que el país este supeditado a la venta de dos o tres productos primarios, y que la baja de sus precios incida directamente sobre la economía del país, iniciar vigorosamente prácticas que aumenten la productividad, y alentar nuevas actividades que brinden más sólidas bases al desenvolvimiento industrial, permitan el mejor aprovechamiento de los recursos y la capacidad del mercado y traigan consigo, además, apreciables economías de divisas. (1)

La localización de industrias debe realizarse donde presenten la concurrencia de factores económicos adecuados a cada industria. Se debe tender a la industrialización de todo el país, de norte a sur y de este a oeste.

No puede ser que las industrias claves se encuentren en las márgenes del Río de la Plata y sus afluentes. La radicación de capitales extranjeros, deben gozar de todas las garantías y seguridades, pero deben estar supeditadas a dos requisitos "sine qua non":

- a) radicarse en zonas alejadas de la Capital Federal, pero unidas por buenos caminos, mano de obra y energía suficiente, y
- b) concurrir en ayuda del desarrollo económico nacional, y en industrias que no estén aún radicadas en el país.

El Estado debe concurrir en ayuda de las industrias incipientes que considere que mediante ese apoyo puedan convertirse en grandes y poderosas.

La industrialización del país traerá aparejada la diversificación de los productos de exportación y la elevación de los ingresos, que incidirá en la elevación del nivel de vida y en el más acelerado desarrollo económico del país.

Deben realizarse estudios racionales técnico-económico de producción, a fin

(1) Probiach R. Plan de Restablec. Económ. (Memoria Bce Central año 1955 ejercicio 955 Apéndice, página 50).

de establecer la productividad de las industrias, para que éstas actúen en condiciones favorables y para ayudar al desenvolvimiento nacional.

La industria debe poseer un constante abastecimiento de materias primas necesarias para la elaboración de productos industriales. El Estado debe acudir en ayuda de las industrias que lo soliciten, ya sea para ampliar sus actividades o para solucionar transitorios problemas económicos.

La intervención del crédito en la producción industrial es imprescindible. Es aquí donde mueven gran cantidad de capitales, debido a la necesidad de inversiones en activo fijo y que es imprescindible el aumento de producción para poder obtener un rendimiento económico del activo fijo.

Por estas ampliaciones muchas veces no pueden ser llevados a cabo sin la ayuda del crédito, que permita un desenvolvimiento normal de la producción. El crédito debe estar guiado a sectores productivos que se expanden en todo el país, no solo debe ayudarse a la gran empresa sino también a las pequeñas, pues ellas también ayudan al desarrollo del país y que además con el tiempo pueden llegar a ser grandes y tener cierta importancia económica en el desarrollo del país.

A continuación se dará algunas cifras, sobre los créditos acordados en la República Argentina, a los diversos sectores que según clasificación del Banco Central de la República Argentina, componen la producción Industrial: (1) (2) (3)

Actividad	Total de préstamos al 31/12/de:					
	1952	1953	1954	1955	1956	1957
	en millones de \$					
<u>Producción Industrial</u>	<u>7.242</u>	<u>8.159</u>	<u>9.358</u>	<u>10.084</u>	<u>13.373</u>	<u>15.427</u>
Alimenticia	2029	2.574	2.395	2.589	2.993	2.812
Bebidas y tabacos	560	534	613	754	923	1.006

Actividad

Total de préstamos a 31/12/de:

	1952	1953	1954	1955	1956	1957
	en millones de \$					
Textil	1.776	1.823	1.928	2.200	2.901	3.888
Cueros	176	192	225	257	337	524
Maderas	400	413	445	514	726	827
Papel y cartón	370	262	300	373	617	831
Metales	924	979	1.246	1.424	2.137	2.735
Maquinarias	448	743	1.154	1.425	1.779	1.558
Piedras	295	343	362	421	546	638
Otras Industrias	337	326	311	327	409	458

Comercio Nacional y Exterior

Uno de los problemas principales del comercio nacional es la dislocación de la estructura económica. La inflación, las medidas de política económica no concordantes con la realidad, la obsolescencia en que se encuentran las maquinarias de los diversos sectores productivos, acciones encontradas de los sectores patronales y obreros, hacen en su conjunto una acción contraproducente y que va en detrimento de la evolución económica del país.

El serio desequilibrio del balance de pagos, que limita la importación de materias primas e impide realizar la de bienes de capital, es consecuencia, a la vez de factores inmediatos y de lenta evolución. Entre los primeros se destacan el desaliento en la producción agropecuaria y el consiguiente descenso en las expor-

(1) Memoria Bco Central Rep. Argentina: Año 1955 ejercicio 1955 página 73

(2) " " " " " : Año 1956 ejercicio 1956 página 77

(3) " " " " " : Año 1957 ejercicio 1957 página 55

taciones, el crecimiento de las importaciones de petróleo y la deficiente orientación del esfuerzo industrial. Pero hay también factores fundamentales que se observan generalmente en los países subdesarrollados y se manifiestan en la tendencia de las exportaciones primarias a crecer más lentamente que las importaciones industriales. (1)

La inflación, motivada por las presiones de carreras entre precios y salarios, coloca al país en una situación delicada, por la desvalorización monetaria y su consecuente reducción en los términos del intercambio, debido a que debemos pagar más nuestras importaciones. (2)

Debe darse un corte definitivo a los aumentos de sueldos y salarios, y procurar en cambio una reducción en los precios de todos los productos, a la vez que la jornada de labor se aumente en una pequeña proporción a fin de incrementar la producción, que permita dos cosas:

- a) permitir al empresario compensar la reducción de los precios con mayor producción, y
- b) permitir al comercio exterior extender el volumen de sus exportaciones y diversificar los mercados.

Estos son a nuestro entender las medidas necesarias para detener la inflación y propugnar un desarrollo económico equilibrado. Procurar la renovación de las máquinas obsoletas y que trabajen en condiciones antieconómicas, por otras que den una gran productividad y con rendimientos económicos.

El Estado debe encarnar una política de facilitación del comercio, facilitando el acercamiento de los centros productores con los de consumo; deben evitarse

(1) Prohitch R. Plan de Devel. Económ. (Ministerio Eco Central Esp. Arg. año 1956 e Jorci año 1955 apéndice página 55)

(2) " " desarrollo Económ. y Polít. Social (Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nac. Es. Ar. 1956)

la competencia entre los diversos medios de transporte que encarecen el producto y hacen que sectores de población se vean privados del consumo de ciertos artículos por el encarecimiento que sufren.

El comercio exterior argentino debe ser estructurado hacia una diversificación de mercados. Podemos comparar al Estado con una empresa privada, bajo ningún concepto le conviene a la empresa tener un solo gran cliente, sino varios aunque pequeños, pues en el primer caso, corre peligro de sufrir las consecuencias económicas que ese gran cliente tenga, mientras que en el segundo caso este peligro se ve disminuido. Lo mismo ocurre con el Estado; este debe colocar sus productos donde lo soliciten y paguen los mejores precios y comprar a quién nos ofrezca mejor calidad y menor precio si es posible.

El trabajador rural debe vender sus productos directamente, sin intermediarios, el Estado tan solo debe orientarlo, donde es más conveniente colocar la producción y a que precios. Los frigoríficos deben pasar al Estado o a cooperativas de productores, no puede ser que en nuestro país los productores se vean obligados a vender los productos a precios irrisorios a los frigoríficos, y éstos luego lo revenden, obteniendo fabulosas ganancias.

En caso que el productor no quiera realizar esta operación, se verá forzado a paralizar su actividad. Es por eso que el Estado debe acudir en ayuda de ellos garantizando sus actividades y procurando que los mismos obtengan un rendimiento que les permitan vivir con dignidad gozando de un alto nivel de vida.

El transporte de la producción debe realizarse con medios propios, de nada vale un gran comercio exterior en franco agente sin un correlativo aumento de medios para transportarlos y que permitan un aumento de las ganancias por los fletes contratados y que revisten gran importancia. Tal el acuerdo multilateral del Club de París, donde uno de los puntos en discusión era: como se iba a realizar el

intercambio de mercaderías, es decir en que bancos se realizarían.

Creemos que lo equitativo, es un 50% que es lo que más se ajusta a la realidad, pues a ninguna de las partes contratantes le gustaría estar en desventaja con respecto a la otra.

Con respecto al comercio, en el orden nacional, el crédito debe estar distribuido equitativamente entre todos los sectores que lo soliciten. La comercialización interna de productos requiere la intervención de muchos sectores y el empleo de capitales para el transporte, almacenamiento, etc. El crédito debe acudir en ayuda de esos sectores a fin de hacer posible que en el país se desarrolle un comercio ágil y económico.

En el orden internacional, el crédito también ocupa un lugar preponderante. Sin su ayuda muchas industrias y comercios carecerían de medios para poder adquirir maquinarias, productos o materias primas importadas y producirían la paralización de sus actividades.

A continuación daremos los créditos otorgados a los diversos sectores que componen el comercio nacional. (1) (2) (3)

Actividad	Total de préstamos al 31/12/de:					
	1952	1953	1954	1955	1956	1957
	en millones de \$					
<u>Comercio</u>	<u>3.195</u>	<u>3.395</u>	<u>3.807</u>	<u>4.727</u>	<u>6.291</u>	<u>8.001</u>
Productos agropec.	600	498	532	715	1.033	1.163
Subst. alimenticias	299	359	450	470	599	804
Tejidos	724	817	890	1.027	1.202	1.412
Ramos generales	129	157	146	155	190	272
Metales	610	626	744	1.030	1.520	1.975

Actividad	Total de problemas al 31/12/de: (1) (2) (3)					
	1952	1953	1954	1955	1956	1957
	en millones de \$					
Productos químicos	95	143	161	165	224	294
Arts. para electric.	123	161	205	268	347	487
Otras actividades	405	373	431	514	658	878
Materialos	210	262	306	363	518	716

Energía

El problema energético en los países subdesarrollados, entre los que se encuentra la República Argentina, es sumamente grave. El país, por diversos factores, de índole interno y externo vió dificultado su desarrollo económico por la falta de fuentes de energía explotables, pues la República Argentina posee fuentes suficientes para su abastecimiento, como en el caso del petróleo.

Existen zonas demarcadas de la existencia de ese combustible, pero que no puede ser extraído por la falta de transporte económico, en algunos casos y en otros por la falta de máquinas perforadoras y extractoras.

El país debe hacer frente a diversas fuerzas que pugnan desde el exterior y del interior para que esas zonas pasen a manos privadas y en especial extranjeras. Como se comprenderá esta es una política inadmisible, si tenemos en cuenta que la intromisión de potencias extranjeras en este campo ha traído revueltas, guerras y pérdidas de vidas inocentes.

Como se ve, la política a seguir en la República Argentina en esta materia de

(1) Banco Central Rep. Argentina año 1956 ejercicio 1955 página 75.

(2) " " " " Memoria año 1957 ejercicio 1956 página 77.

(3) " " " " Memoria año 1958 ejercicio 1957 página 55.

be ser de una urgente nacionalización y de un apoyo integral a la empresa del Estado, que por sobre todas las cosas ha de defender los intereses del país.

El Estado debe realizar una tarea de engrandecimiento de todas las zonas del país, mediante tareas de construcción de centrales eléctricas, ya sea hidroeléctricas o termeléctricas, para favorecer la expansión industrial y la elevación de la producción a niveles que permitan, a la vez de una mayor exportación, la reducción en los precios interiores; pues de otra manera el crecimiento económico del país está seriamente frenado por la falta de energía. (1)

El país debe basar el engrandecimiento de sus fuentes de energía, en la fuerza del agua. El Estado debe encarar una urgente tarea de construcción de embalses y usinas hidroeléctricas que permitan un abastecimiento constante y barato.

Estas construcciones, que requieren grandes capitales para su iniciación deben contar con el apoyo estatal a fin de permitir que estas obras se lleven a cabo, contando además con la ayuda de los mismos interesados que en este caso son los pobladores de las diversas zonas de influencia del embalse.

Estas obras permitirán, que los cultivos tengan la necesaria cantidad de humedad en los períodos que lo requieran. Mediante la canalización de esas aguas se podrán trabajar esas tierras en las mejores condiciones.

La República Argentina posee en ese aspecto una gran ventaja, como por ejemplo poseer muchos ríos con grandes caudales, otros que carecen de gran caudal pero tienen grandes caídas que permiten la generación de energía.

Como sabemos el combustible usado es interminable y se obtiene gratuitamente, lo que permite la distribución de energía eléctrica a precios reducidos en comparación con la termeléctrica.

(1) Prebisch R.: Plan de Restab. Económ. (Memoria del Bco. Central año 1956 e ejercicio 1955 apéndice página 53.)

Estas usinas deben estar en manos de cooperativas, es decir que sean los propios interesados quienes tengan a su cargo la distribución y la utilización de la energía.

En definitiva debe ser el Estado y estas cooperativas, las que tengan a su cargo estas tareas. La función crediticia debe estar orientada en el sentido de favorecer estas construcciones pues concuerdan al engrandecimiento y desarrollo económico y social del país.

El país necesita de una ayuda crediticia importante para poder dar un paso grande hacia adelante, actualmente todos los países grandes poseen grandes fuentes de energía; el país lo puede tener en poco tiempo si se dedican todos los esfuerzos humanos y económicos para llegar a la meta anhelada de tener grandes fuentes de energía para su producción, iluminación, riego y otras actividades que ayuden al país a ubicarlo en el lugar que corresponde.

Como hemos hecho anteriormente, daremos las cifras correspondientes a los créditos acordados a diversos sectores que componen las fuentes de energía. (1) (2)

(3)

Actividad	Total de préstamos al 31/12/de:					
	1952	1953	1954	1955	1956	1957
	en millones de \$					
Minería	75	100	131	200	187	331
Electricidad	113	111	144	190	452	428
Petróleos	490	565	685	740	1.213	1.503

(1) Memoria Eco Central Rep. Arg. : Memoria 1956 e ejercicio 1955 página 73.

(2) " " " " " : Memoria 1957 e ejercicio 1956 página 77.

(3) " " " " " : Memoria 1958 e ejercicio 1957 página 55.

Transportes

En casi su totalidad los transportes argentinos deben ser renovados. Si tomamos los ferrocarriles vemos que existe una deficiencia en cuanto a vagones de pasajeros y de carga, que es alarmante.

Aún funcionan coches que fueron utilizados en la primera guerra mundial. Los coches de pasajeros deben poseer el adelanto técnico alcanzado en otros países. Los vagones de carga están en deplorables condiciones y no permiten un transporte adecuado de mercaderías. Debe utilizarse vagones frigoríficos que permitan el traslado de productos perecederos en condiciones óptimas de conservación.

Otro aspecto es la renovación total de las vías que no permiten que se desarrollen grandes velocidades y que permitirían acortar los horarios en los trayectos sumamente largos, todo esto es obra de años que habrá que facilitar con la producción interna. (1)

Una solución, es la electrificación de las vías férreas en trayectos más largos que los actuales. Tales medidas serán factibles mediante la energía hidroeléctrica, es decir utilizándola para las diversas zonas en que atraviese el ferrocarril, evitando la carga innecesaria de combustible.

Así mismo deben restructurarse las líneas férreas, que no tengan una orientación que permita el desarrollo de todas las zonas, buscando o tratando que las mismas tengan por objeto unir zonas que típicamente pueden tener en lo sucesivo una importancia económica de grandes proporciones.

Otro aspecto del transporte es el que se realiza por agua. Como en el caso anterior, deben renovarse gran cantidad de unidades por ser ya de construcción muy vieja y que han dejado de funcionar en condiciones económicas.

(1) Prebisch R. Plan de Restab. Económ. Bases del Bco Central año 1956 ejercicio 1955 apéndice página 51)

Otro, que por ser el transporte por agua el más económico, debe contar con el apoyo estatal, sin dejar, por eso de lado los otros tipos de transporte que también cumplen su cometido a gran satisfacción, y que puedan desarrollar sus fines con alta capacidad técnica y rendimiento económico.

El transporte por agua es el que se realiza en mayor proporción en el comercio internacional. De ahí que debe tenerse en cuenta la construcción de gran cantidad de esos medios para que la mayor parte del comercio se realice con esas unidades.

La aviación argentina también adolece del defecto, si es que así se lo puede llamar, de que muchas de sus unidades ya no están en las medidas actuales lo que años atrás. Deben renovarse estas unidades por otras modernas y llenar las necesidades del momento satisfactoriamente. Este medio es utilizado para las tareas de urgente trámite, lo que requiere que estas máquinas desarrollen altas velocidades, para estar acorde con el ritmo actual del comercio internacional.

Pero en la República Argentina este medio, aún no se ha formado una verdadera aeronáutica. Ya sea por la inoperancia en el transporte y a su elevada tarifa que se cobra.

El Estado debe seguir en este sentido una política de ayuda integral y desinteresada; es decir ayudar con todos sus recursos a todas las ramas del transporte.

El transporte tiene un fin social importante, permite el desplazamiento de personas y cosas de una zona a otra, de un país a otro o de un continente a otro, lo que permitirá una mayor comprensión entre los pueblos, el conocimiento de los adelantos científicos y técnicos, el intercambio cultural, etc.

Es por esto último y por favorecer el desarrollo económico equilibrado que se debe dar una preferente atención en los planes económicos para desarrollar el país en condiciones que lo permitan estar a la altura de las grandes potencias, y

permite a la población gozar del adelanto técnico y confort que da un mayor nivel de vida a un país.

El transporte también necesita de la cooperación del crédito bancario para poder llevar adelante sus actividades. No olvidemos que el transporte es una de los aspectos fundamentales de toda actividad económica moderna. La ayuda crediticia para la compra de ferrocarriles adecuados al transporte de carga y productos perecederos, como así también la ayuda a otras formas de transporte tiene carácter urgente y debe ser encarado con ecuanimidad hacia todos los sectores que componen el país.

Las cifras correspondientes a créditos acordados al transporte de la República Argentina son las siguientes: (1) (2) (3)

Actividad	Total Prestamos acordados al 31/12/de:					
	1952	1953	1954	1955	1956	1957
	en millones de \$					
Transporte	1.977	2.177	2.286	2.499	3.053	1.914

Elificación

Desde el año 1946 en que cesó la emisión de la Cédula Hipotecaria, el problema de la construcción de edificios destinados a la vivienda, ha venido sufriendo constantes contratiempos y desventajas para los sectores populares y por ende de menores ingresos.

La supresión de estas Cédulas tuvo dos consecuencias graves:

a) el envejecimiento del signo monetario argentino, y

(1) Banco Central Rep. Arg. Memoria año 1956 ejercicio 1955 página 73.

(2) " " " " Memoria año 1957 ejercicio 1956 página 77.

(3) " " " " Memoria año 1958 ejercicio 1957 página 55.

b) la escasez de vivienda.

El envilecimiento del signo monetario se ha producido por el vuelco experimentado por los ahorros, que aplicados a la compra de Cédulas pasaron a sectores de especulación.

Es imposible querer transformar las Cédulas Hipotecarias que rendían una renta de 4% por otras que daban un 2 1/2 %, en un momento en que se percibía una reducción del comercio exterior motivado por la recuperación económica de los países que intervinieron en la segunda guerra mundial, y por los excedentes agrícolas que tanto han perjudicado al país.

El otro aspecto o sea la escasez de vivienda, es por el traspase de los ahorros e inversiones en otras operaciones más rendidoras. Es así que los capitales dedicados a la construcción han caído al país en un atraso edilicio alarmante.

Factor de trascendencia es, la disponibilidad de fondos cuya solución ha de surgir, en parte, de la acción del Banco Hipotecario Nacional, al proporcionar dinero barato a quienes lo requieran para edificar esas viviendas. Las facilidades crediticias otorgadas a consorcios favorecen en definitiva a los propios adquirientes de las unidades edificadas, dado que deben abonar por las mismas las diferencias que resulten entre el precio de compra y el crédito acordado.

En oposición al caso anterior, tenemos las denominadas "villas miserias", prueba inequívoca de una mala política crediticia y social. Los sectores de población que viven en estas deplorables condiciones, no pueden rendir lo necesario, para que en un esfuerzo común se conduzca al país a un proceso de crecimiento equilibrado y que lleve hacia un mayor nivel de vida de su población.

Es notorio el déficit nacional de la vivienda, como son considerables los recursos que se necesitan para afrontar sus aspectos más opresivos en una serie

de años. Se requerirá la inversión de capitales considerables que solo podrán salir de un rápido crecimiento del ahorro nacional. En consecuencia, la solución gradual del problema de la vivienda depende fundamentalmente del ritmo con que se acelere la producción del país, pues habiendo más bienes y moneda sana podrá haber más ahorro. (1)

Todo lo dicho, no significa que se descuiden los otros aspectos de la edificación. El término edificación ya sea público o privado comprende:

a) Públicos:

1) Puertos

2) Caminos

3) Hospitales

4) Obras de riego y canalización, etc.

b) Privados:

1) Caminos

2) Hospitales

3) Obras de riego y canalización

La República Argentina, cuenta con un litoral marítimo y fluvial muy extenso, pero muy poco aprovechado, algunos inconvenientes naturales, como en el caso de los puertos de la Patagonia con sus clásicas mareas; e el caso del puerto de Buenos Aires, que debido a un mal trazado de las vías férreas ha monopolizado la importación y exportación de productos lo que va en desmedro de los otros puertos, máxime si tenemos en cuenta que ellos están en condiciones de recibir y entregar mercaderías en casi la misma forma que el de Buenos Aires.

Debe procurarse que todos los puertos argentinos se encuentren en inmejorables condiciones de funcionamiento y que permitan un desarrollo económico integral en todo el país.

No es necesario salir muy lejos de la Capital Federal para encontrarnos con calles que se encuentran igual que en décadas anteriores. La gran mayoría de los cami

(1) Prebisch R. Plan de Restab. Económico (Memoria Base Central año 1956 ejercicio 1955 apéndice página 54.)

nes deberán ser mejoradas o reconstruidas por haber fenecido el período útil, ya sea por el desgaste natural y su no conservación, como lo requiere esta clase de obra, sino que en los momentos actuales muchos caminos son transitados por vehículos con acoplados de mayor peso del que están capacitados para resistir. El desarrollo de la red de caminos se ha estancado y buena parte de ellos están seriamente deteriorados siendo necesario un esfuerzo ingente para reconstruir los que quedan y ampliar la red existente. (1)

Esto requiere la intervención de las empresas competentes para realizar las tareas necesarias a fin de modernizar y poner al servicio de la economía del país caminos que sirvan para el desarrollo de todas las zonas.

El problema hospitalario, debe realizarse con la urgencia del fin que lleva. Existen extensas zonas que carecen de los más elementales servicios sanitarios y si los hay están en deplorables condiciones.

La salud de la población debe ser base fundamental en todo programa económico. Todo afán de construcción y superación se verá dificultado o imposibilitado si no se posee una población física y moralmente sana.

En cuanto a las obras de riego y canalización ya he hecho mención al hablar de la producción primaria. La importancia económica que la misma realiza en beneficio del bienestar y producción nacional.

De todas estas obras que hemos distinguido en Públicas y Privadas, tienen distinta forma de financiación o es distinta la forma en que el crédito acude en su ayuda, para la satisfacción de estas necesidades.

En el orden Público, la utilización de fondos provenientes de las distintas

(1) Prebisch R. Plan de Restb. Económ. (Memoria Eco Central año 1956 e ejercicio 1955 apéndice página 54.)

caja. Jubilatorias es parte de una solución que toma el Estado pero que no es conveniente. Debe hacerse economías en otros aspectos como por ejemplo en el orden militar, donde los gastos son cuantiosos y que pueden reducirse sin por ello debilitar a las fuerzas armadas.

En el orden privado, la utilización del crédito bancario es la fuente primordial de donde se abastece, para la construcción de los distintos aspectos que componen la edificación. Hay que tener muy presente las necesidades de acuerdo con las zonas, hay muchas de ellas que necesitan de una acción enérgica y de gran envergadura para ponerlas a la altura que se merece por desarrollo, población e importancia en el orden nacional.

En lo que respecta a los créditos acordados a la construcción, son los siguientes. (1) (2) (3)

Actividad	Total de préstamos al 31/12/de:					
	1952	1953	1954	1955	1956	1957
	en millones de \$					
Construcción	1.190	990	967	1.072	1.202	1.491

Educación

El problema educacional argentino tiene características propias. Tan sólo una pequeña parte de su población total goza de comodidades y de enseñanza adecuada. La Capital Federal, sus alrededores y las capitales de provincia cuentan con estos establecimientos para la educación.

- (1) Bce Central Rep. Arg. memoria 1956 ejercicio 1955 página 73.
- (2) " " " " memoria 1957 ejercicio 1956 página 77.
- (3) " " " " memoria 1958 ejercicio 1957 página 55.

No es así como consiguieramos un progreso y un desarrollo integral que nos permita estar entre los países más adelantados del mundo.

Debe encararse una estratégica nacional de atracción y adecuación de los programas a las diversas regiones del país. Una región debe contar con programas que tiendan a despertar en los estudiantes la curiosidad por aprovechar sus conocimientos para luego volcarlos en la práctica. De lo mejor que ellos sabrán de las necesidades y problemas de las regiones.

La creación de escuelas tecnológicas necesarias en los momentos actuales, han de llenar sin duda un vacío que perjudica considerablemente a la economía del país.

El Estado debe procurar que en todas las regiones agropecuarias, industriales, mineras, etc., existan centros de investigación que ayuden al mejor aprovechamiento de las riquezas existentes ya sea en forma de explotación o en condiciones de ser explotadas. La introducción de nuevas técnicas de cultivo, cruce, investigación, etc., o introducción de estirpe para el perfeccionamiento de razas de ganado ya sea por selección, cruzamiento o perfección de las razas, mediante una separación de los animales que presentan deficiencias; cruzando solamente los que están en condiciones de mejorar la raza.

Esto último se ha realizado y se realiza en el país, lo que permite que la República Argentina se encuentre entre los mejores productores de carne y que los mismos sean muy solicitados por grandes consumidores extranjeros.

En el aspecto industrial, la formación de técnicos capacitados para manejar las modernas maquinarias apropiadas de configuración mecánica, permitirá la introducción de las mismas en el proceso productivo nacional, sin inconvenientes.

Como se explica, sin este aporte imprescindible para el desarrollo económico del país se vería reducido en su efectividad, e incluso no rendiría en las condi

cienes necesarias para estar a la altura de la técnica moderna.

La carencia de estos técnicos, traería aparejada, la contratación de personal especializado extranjero, que a la vez que significa un gasto mayor, no ayuda a la formación de técnicos argentinos capaces de suplantarlos en las diversas tareas que se les han encomendado.

Política Social

Hemos llegado al último punto de este capítulo, y posiblemente sea uno de los más importantes. El bienestar social es el fin a que debe llegar todo plan de desarrollo económico. En este aspecto al crédito bancario le cabe una función primordial. El crédito ayuda a salvar los inconvenientes que se presentan a diario, especialmente, con posterioridad a la Revolución Industrial que ha agravado el proceso cíclico, y por ende una sucesión de desocupadas, que deben ser rápidamente atendidas a fin de evitar el derumbe moral de esos sectores y el económico de todo el país.

La República Argentina ha pasado por situaciones de depresión y su lógica consecuencia: desocupación, reducción de la producción y merma del comercio del exterior.

En este aspecto la función del Banco Central ha sido eficaz desde su creación, en el año 1925, su política monetaria y crediticia moderada, ha permitido sobrellevar algunos inconvenientes con resultados positivos. Consideramos que además de esta ayuda económica al proceso productivo, debe encararse una ayuda social simultánea. La meta debe ser una política crediticia integral, con profundo sentido social y de la necesidad que va a solucionar.

La ayuda a los sectores productivos, indirectamente traerá un alivio en la tensión existente entre los sectores laborales y patronales. La abundancia permiti-

tirá solucionar estas discordias intencionables, que lo único que consiguen es agr^u
var aún más el ya afligente estado de inestabilidad económica.

CAPITULO V

CREDITOS INTERNACIONALES

Este capítulo, último de nuestra exposición, comprende la función de dos de los centros mundiales de financiamiento más importantes. Primeramente nos ocuparemos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y luego de la Corporación Financiera Internacional.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento fué creado en la conferencia de Bretton Woods en 1944, donde representantes de 44 naciones se reunieron invitadas por los E.E.U.U., para trazar las bases de un nuevo sistema económico y financiero de cooperación internacional para los años de post-guerra. (1)

De esta conferencia nacieron dos instituciones:

- a) el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que fué creado con el fin de movilizar el capital internacional para ayudar a los países devastados por la última guerra y ayudarlos en el desarrollo de sus recursos naturales, y
- b) el Fondo Monetario Internacional, cuya finalidad es dar estabilidad a los cambios internacionales, facilitar a los países miembros ayuda a corto plazo en divisas extranjeras y acelerar la revisión de las barreras artificiales para los pagos internacionales.

De acuerdo con un folleto del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento los fines y propósitos del mismo son los siguientes (1):

(1) Bco. Int. de Rec. y Fomen. :Folleto: Que es... Que hace.. (Instituto Econ. Bancaria).

(2) " " " " " Preguntas y Respuestas a/el Bco. " " " pag 2)

- a) ayudar a la reconstrucción y el fomento de los territorios de los países asociados, facilitando la inversión de capital para fines productivos, incluida la rehabilitación de las economías que la guerra ha destruido e trasterrado, la reconversión del equipo de producción a las necesidades de la paz y el desenvolvimiento de los recursos y facilidades productivos de los países menos desarrollados
- b) promover las inversiones particulares en el extranjero, por medio de garantías e participando en préstamos y otras inversiones hechas a inversionistas privados, y cuando el capital privado no pueda conseguirse en condiciones razonables, complementarlo facilitando, en condiciones adecuadas, fondos para fines productivos, obtenidos de su propio capital, de fondos que centre y de otros recursos.
- c) promover el crecimiento equilibrado a largo plazo del comercio internacional y el mantenimiento del equilibrio de las balanzas de pagos mediante el fomento de las inversiones internacionales para el desarrollo de los recursos productivos de los asociados, coadyuvando así a aumentar en ellos la productividad, el nivel de vida y las condiciones de trabajo.
- d) coordinar los préstamos hechos o garantizados por él con los préstamos internacionales hechos a través de otros conductos, de manera que se atiendan en primer término los proyectos más útiles y urgentes, lo mismo grandes que pequeños.
- e) conducir sus operaciones teniendo en cuenta debidamente el efecto que ejerzan las inversiones internacionales en la situación económica de los territorios de los países asociados y, en los años inmediatos de post-guerra ayudar a efectuar una transición adecuada de la economía de guerra a la de

paz."

Primamente el Banco debió abecarse a la ardua tarea de la reconstrucción, pues ese era la necesidad más urgente después de la segunda guerra mundial. Posteriormente el Banco se dedicó a tareas de fomento, actualmente, este último absorbe toda la actividad del Banco.

El prestatario puede ser un gobierno miembro o una subdivisión política del mismo, Estado, provincia, municipio, etc., o una empresa comercial, industrial o agrícola, pero en el caso de tratarse de una empresa, el préstamo deberá llevar la garantía del gobierno miembro, en cuyo territorio se encuentra situado el proyecto.

El señor Robert Garner (1) manifiesta la función que cumple el Banco en América Latina para ayudarla. Lo hace en dos formas. En primer término "proveemos parte del capital que necesitan: hacemos préstamos a los gobiernos y a otros prestatarios de la América Latina para proyectos urgentes. En segundo término, - y esto crece todos los días en importancia - aconsejamos a los países en la elaboración de sus programas generales de fomento. Cuando los gobiernos así lo solicitan, les ayudamos a conseguir ayuda técnica competente para elaborar sus programas de desarrollo económico, de acuerdo con las necesidades y capacidades nacionales."

Para que el Banco realice los préstamos solicitados debe entrever que la financiación contribuya en gran medida para fortalecer la economía del país prestatario. (2)

Es por eso que el Banco antes de financiar un préstamo, requiere que se le informe detalladamente y por adelantado de los factores que puedan incidir en for

(2) Novena Informe Anual 1953-1954 página 6 (Instituto de Economía Bancaria).

(1) Boe. Int. de Rec. y Fomento: (Discurso pronunciado por Robert Garner vicepresidente del Banco el 13/4/51 pág 3) (Inst. Econ. Bancaria).

ma clara.

Otra parte, el Banco siempre debe estar informado por parte del prestatario, del progreso de las obras que se realiza, a fin de tomar las medidas que se considere necesarias, como ser problemas financieros, administrativos y de ingeniería.

Muchas veces, y este es debido a las crecientes y diversificadas necesidades que se van presentando, el Banco debe recurrir a su propio personal o conseguir en otra parte expertos necesarios para continuar con la obra.

El Banco cuida de que el prestatario como él mismo, estén conforme con la obra realizada y que la misma esté en manos responsables de poder llevarlas adelante, sino los tiene el Banco recomienda encontrarlos con el propósito que la obra rinda sus frutos.

El objetivo de mayor preocupación para el Banco, es que sus préstamos contribuyan en la mejor forma posible al aumento de la producción, el mayor nivel de vida y un campo más amplio a futuras inversiones. (1)

Es por ello que el interés que lleva a este Banco es muy distinto de los comunes, no buscan un préstamo más, sino que procura que esa ayuda sirva para lograr un mayor y mejor desarrollo económico.

La acción del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, se extiende a todo el mundo. Hasta los lugares más remotos llega su benéfica acción. Es por su intermedio que numerosos países ven posibilidades sus esperanzas de progreso, con esta ayuda, sin la cual se verían postradas en un retraso tal vez prolongado y que será un perjuicio incalculable y que jamás podrá ser recuperado.

A continuación daremos datos estadísticos, sobre los préstamos acordados por el Banco hasta el 30/6/54, discriminados por objeto y por área, que permitirá una

(1) Noveno Informe Anual 1953-1954 pág 15 (Instituto de Economía Bancaria)

mejor apreciación.

Estos datos fueron extraídos del Informe Anual 1953-1954. (1)

Préstamos concedidos por el Banco, clasificados de acuerdo con el objeto y área
(al 30/6/54 (en millones de u\$s. exclusive de cancelaciones y reembolsos)

Objeto	Total	Área				Hemisferio occidental
		Asia y cercano oriente	Africa	Anstralia	Europa	
<u>Gran Total</u>	<u>1.874</u>	<u>232</u>	<u>199</u>	<u>204</u>	<u>782</u>	<u>457</u>
Préstamos p/reconstrucción	497	—	—	—	497	—
Otros préstamos	1.377	232	199	204	285	457
Energía eléctrica	509	65	68	33	35	290
Transporte	397	86	71	74	63	103
Comunicaciones	26	2	—	—	—	24
Agricultura y Silvicultura	167	47	—	71	29	20
Industrias	168	32	—	26	90	20
Desarrollo general	110	2	40	—	68	—

La Cooperación Financiera Internacional

Desde hace un tiempo se criticaba un tanto la actuación del Banco Internacional, porque el sector de la actividad privada no tiene acceso a sus créditos, y que estas se otorgan solamente en el caso de que exista una garantía estatal, y esto se pensó siempre una cierta intervención del Estado en las empresas particulares. Es con el objeto de cubrir esta dificultad que el 11 de abril de 1955 se firmó el convenio constitutivo de la Cooperación Financiera Internacional, el que entraría a regir el 1 de octubre de ese año.

(1) Noveno Informe Anual 1953-1954 pág 15 (Instituto de Economía Bancaria).

El objeto sería la promoción del desarrollo económico mediante el estímulo de empresas privadas productivas en los países miembros, particularmente en las áreas menos desarrolladas. Para ello, la Corporación ayudará, asociada a inversionistas privados, el financiamiento de la organización, mejoramiento y expansión de empresas privadas, que contribuyan al desarrollo de los países miembros mediante inversiones, sin la garantía de cumplimiento del gobierno miembro en cuestión, en los casos en que no se encuentre capital privado suficiente en condiciones razonables.

Como se establece en el convenio de referencia, serán miembros de la Corporación los integrantes del Banco Internacional que a ella se adhieran. Para el 31 de enero de 1957, el número de miembros de la Corporación alcanzaba a 47. Si bien aún no se habían realizado inversiones, la Corporación tenía a esa fecha varias propuestas en estudio.

Podrán obtener financiación las empresas industriales, agrícolas, financieras, comerciales y otras empresas privadas, siempre que las actividades que desarrollen sean de carácter productivo. En los primeros tiempos de su actuación, la Corporación prefirió efectuar sus inversiones en empresas predominantemente industriales.

Con esto creemos haber contemplado todos los aspectos de la función del crédito bancario en los planes de desarrollo económico.

Conclusiones

Al finalizar este trabajo es necesario hacer una recopilación de los dichos y establecer las condiciones necesarias para un desarrollo económico.

Tanto en América Latina como en la República Argentina, que son los dos casos que trata este trabajo, es decir, un caso general, y otro, particular, existen grandes problemas e inconvenientes para un normal desarrollo.

Estos problemas e inconvenientes son de carácter financiero, técnico y social. El primer aspecto, es decir el financiero, es tal vez el más grave. Todos los países subdesarrollados carecen de medios propios suficientes como para poder llevar adelante un plan de desarrollo. Los ahorros nacionales son insuficientes por dos razones: 1) Por el bajo nivel de vida, que no permite la posibilidad de retener parte del ingreso como ahorro y poder luego volverlo a la inversión y 2) Por la gran proporción de la población latinoamericana al consumo. A través de gráficos demostrativos del comportamiento del ingreso en los países subdesarrollados, vemos que los sectores que perciben ingresos bajos destinan una gran parte del mismo al consumo y que ante cualquier elevación del ingreso, aumenta la proporción destinada a ese fin.

Estas dos razones nos están dando la pauta, de las condiciones en que se encuentran estos países. La solución es avanzar hacia una industrialización que permita obtener mayores ingresos, mejorar el nivel de vida y entonces sí podrá haber ahorros suficientes en el propio país para desarrollar una tarea fructífera.

En lo que se refiere al factor técnico, nos muestra que América Latina está atrasada con respecto a los países industriales. En la mayor parte carecen de elementos necesarios para poder realizar tareas que le permitan la obtención de una mayor producción y a precios competitivos en el comercio internacional. Es posible observar que en todos los países subdesarrollados los adelantos técnicos perten-

con a empresas extranjeras y que si éstas hicieran abandono del país en que están radicados postularían a los mismos en un atraso aún más pronunciado.

Es por ello que debe tenderse a la formación de técnicos y a la introducción de adelantos científicos y técnicos que permitan a estos países tener su propia iniciativa, sus propios recursos y poder competir en el mercado mundial.

Por último, tenemos el aspecto social. Este es consecuencia lógica de los otros dos vistos anteriormente. Las agitaciones, la inseguridad y otros tantos problemas sociales, son la resultante de estas condiciones imperantes en latinoamérica por la falta de formas dignas de vida en grandes sectores de población.

Yendo ahora al campo de las posibilidades que tiene el crédito bancario para el desarrollo económico, diremos que es el arma imprescindible para poder llevar adelante un plan destinado a encauzar al país en el camino de la normalización y el desarrollo institucional y económico.

La función crediticia debe estar distribuida de tal manera que permita un desarrollo integral de todos los sectores y de acuerdo a sus necesidades. Esta política debe estar dirigida a todos los sectores productivos, evitando los que directa e indirectamente no persigan un fin productivo y perjudicando de este modo a los sectores que actúan en bien del país. El crédito bancario debe tener como finalidad la creación de fuentes de riquezas y elevación de la calidad y cantidad de la producción nacional, que permita un mejor nivel de vida de la población.

Pero en muchos países se recurre a la inversión extranjera como medio para la obtención de un desarrollo económico acelerado. Pero este tiene sus inconvenientes cuando esa inversión a la par que radica sus capitales en efectivo o en aporte de bienes, trae sus técnicos y parte del personal, lo que no permite la ocupación de mano de obra nacional y de técnicos capacitados.

Estas inversiones no ayudan a un desarrollo nacional, pues extraen o elaboran productos del país para mandarlo al extranjero percibiendo la nación una pequeña compensación. La verdadera radicación es la que ocupa técnicos y obreros nacionales permitiendo que en esa forma obtengan mayores ingresos y eleven su nivel de vida.

En definitiva, el crédito bancario nacional, en caso de que éste se encuentre en condiciones satisfactorias para poder llevar a cabo una función de financiador del desarrollo económico, o en caso contrario, recurrir a los Bancos Mundiales, a los que están adheridas varias países latinoamericanos, debe ser el encargado de llevar adelante estos planes. El es el que se interesa de que el desarrollo se realice en todos sus aspectos, que todos los sectores productivos tengan los medios suficientes para la realización de sus objetivos de bienestar y progreso.

F I N

Bibliografía

- 1) Ampliósulos: Trimestre Económico (Abril-Junio 1954 número 82 página 204).
- 2) Bco. Central Rep. Argentina: Memorias años 1956/57/58, ejercicios 1955/56/57 páginas 73, 77 y 55.
- 3) Bco. Central Rep. Argentina: Carta Orgánica Decreto/Ley 13.126/57 (Cap.1 art 1 inc a)
- 4) Bco. Central de Ecuador: Problemas del des. económ. Latinoamericano (Noviem. 1954 pág 13)
- 5) Bco. Central de Costa Rica: Naturaleza y problemas del des. econ. (Set. 1956 pág 69).
- 6) Bco. Int. de Rec. y Fomento: (Folleto que es.. como funciona..) (Inst. Econ. Bancaria).
- 7) Bco. Int. de Rec. y Fomento: Pragmats y Resp. s/el Bco. Int. (pág 2) (Inst. Econ. Banc.)
- 8) Bco. Int. de Rec. y Fomento: Noveno Informe Anual 1953-54 (pág 6, 13 y 15) (Inst E. Banc.)
- 9) Bco. Int. de Rec. y Fomento: Discurso de R. Garner vicepresidente del Bco. el 13/4/51
página 3 párrafo 2 (Inst. E. Bancaria)
- 10) Bco. Rep. de Colombia: Política monetaria en A. Latina (1956 página 527/33).
- 11) Bco. Rep. de Colombia: Las invers. extranjeras y el des. económico (1956 página 643).
- 12) Boletín Oficial de la O.I.T.: Volumen XXXVIII, número 2 año 1955 página 93.
- 13) C.E.M.L.A.: Aspect. monetarios de las economías Latinoamericanas (México 1956).
- 14) Ester. Economist: The demand of housing (Nueva Delhi 20/4/56 página 644).
- 15) Grove: Política monetaria en países subdes. (C.E.M.L.A.-México 1955 página 106).
- 16) Revista: Trimestre Económico (Abril -Junio 1954 número 82 página 150).
- 17) Moneda y Crédito: (Madrid número 48 marzo 1954).
- 18) Naciones Unidas: Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico 1952.
- 19) Naciones Unidas: Métodos de financiamiento del des. econ. de los países insuficientemente desarrollados.
- 20) Naciones Unidas: Reforma Agraria, defec. de la estructura agraria que impiden el desarrollo económico. (1951 pág 98)
- 21) Olivera Campos: Trimestre Económico (Abril-Junio 1957 número 94 página 205).

22) Pan American Union: Problems of housing of social interest (Washington D.C. 1954
página 40).

23) Razón E: Trimestre Económico (Octubre-Diciembre 1954 número 84 página 402).

24) Prebisch R: Des. Econ. y política social (Sec. de Prensa de la Presidencia de la Nac.
Buenos Aires 1956).

25) Prebisch R: Plan de Rest. Econ. (memoria Bce Central año 1956 apéndice página 49,
50, 51, 53 y 54).

26) Williams: Problemas financieros internacionales (C.E.L.L.A. Mexico 1956 página 120/3
